



GOBIERNO  
DE SONORA

# BOLETÍN OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARÍA DE GOBIERNO - BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO

Hermosillo, Sonora

Tomo CCXII

Número 50 Secc. XIII

Jueves 21 de Diciembre de 2023

## CONTENIDO

**ESTATAL · PODER EJECUTIVO-PODER LEGISLATIVO** · Planos y Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción de los H. Ayuntamientos de Magdalena, Moctezuma, Nacoziari de García, Onavas, Opodepe, Oquitoa y Rayón.

## DIRECTORIO

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SONORA  
DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO

SECRETARIO DE GOBIERNO  
LIC. ADOLFO SALAZAR RAZO

SUBSECRETARIO DE SERVICIOS DE GOBIERNO  
ING. JOSÉ MARTÍN VELEZ DE LA ROCHA

DIRECTOR GENERAL DE BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO  
DR. JUAN CARLOS HOLGUÍN BALDERRAMA

# MAGDALENA

Publicación electrónica  
sin validez oficial



<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2">VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES</th> </tr> <tr> <th>ZONA</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1A</td><td>\$ 778.66</td></tr> <tr><td>1B</td><td>\$ 583.99</td></tr> <tr><td>1C</td><td>\$ 486.67</td></tr> <tr><td>1D</td><td>\$ 292.00</td></tr> <tr><td>1E</td><td>\$ 389.33</td></tr> <tr><td>1F</td><td>\$ 243.33</td></tr> <tr><td>1G</td><td>\$ 194.67</td></tr> <tr><td>1H</td><td>\$ 155.73</td></tr> <tr><td>1I</td><td>\$ 126.54</td></tr> <tr><td>1J</td><td>\$ 97.33</td></tr> <tr><td>1K</td><td>\$ 48.66</td></tr> <tr><td>1L</td><td>\$ 182.50</td></tr> </tbody> </table>	VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES		ZONA	VALOR	1A	\$ 778.66	1B	\$ 583.99	1C	\$ 486.67	1D	\$ 292.00	1E	\$ 389.33	1F	\$ 243.33	1G	\$ 194.67	1H	\$ 155.73	1I	\$ 126.54	1J	\$ 97.33	1K	\$ 48.66	1L	\$ 182.50		
VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES																														
ZONA	VALOR																													
1A	\$ 778.66																													
1B	\$ 583.99																													
1C	\$ 486.67																													
1D	\$ 292.00																													
1E	\$ 389.33																													
1F	\$ 243.33																													
1G	\$ 194.67																													
1H	\$ 155.73																													
1I	\$ 126.54																													
1J	\$ 97.33																													
1K	\$ 48.66																													
1L	\$ 182.50																													
<p><small>NOTAS: 1.- LOS VALORES SE INDICAN EN PESOS. 2.- LOS VALORES CATASTRALES SON MÍNIMOS CUANDO APLICAN EN LOS TERRENOS CONFINADOS EN EL LÍMITE DE CADA ZONA SE INDICAN EL REQUERIDO QUÉ SE DEBE. 3.- LOS VALORES MÍNIMOS POR CALLES SE APLICAN DIRECTOR A LAS CALLES CON PRECISIÓN A LOS MÓDULOS.</small></p>	<p>H. AYUNTAMIENTO</p> <p>NO. _____ FECHA: 10/12/2023</p> <p>SECRETARÍA</p>	<p>H. CONGRESO DEL ESTADO</p> <p>DECRETO NO. 149 FECHA: 10/12/2023</p> <p>DI. PRESIDENTE DI. SECRETARIO DI. SECRETARIO.</p>																												
<p>PRESIDENCIA</p>	<p>SINDICATURA</p>	<p>SECRETARIA</p>	<p>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO</p> <p>MUNICIPIO: MAGDALENA, SONORA</p> <p>POBLACION: MAGDALENA, REGION: 01</p> <p>ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:9,000 AÑO: 2023</p>																											

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
1A	\$ 778.66
1B	\$ 583.99
1C	\$ 486.67
1D	\$ 292.00
1E	\$ 389.33
1F	\$ 243.33
1G	\$ 194.67
1H	\$ 155.73
1I	\$ 126.54
1J	\$ 97.33
1K	\$ 48.66
1L	\$ 182.50



NOTA:  
 1.- LOS VALORES DE INDICACION EMPLEO  
 2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO  
 3.- LOS VALORES DE TERRENO COMPROMISO EN EL AREA  
 4.- LOS VALORES DE TERRENO EN EL RECORRIDO DE LAS CALLES  
 5.- LOS VALORES UNITARIOS POR CALLE DE MAGDALENA  
 6.- DIRECTOR A LOS PROPIETARIOS DE LOS ANEXOS.



H. AYUNTAMIENTO

FECHA: 14/12/2023

PRESIDENCIA SINDICATURA

H. CONGRESO DE ESTADO

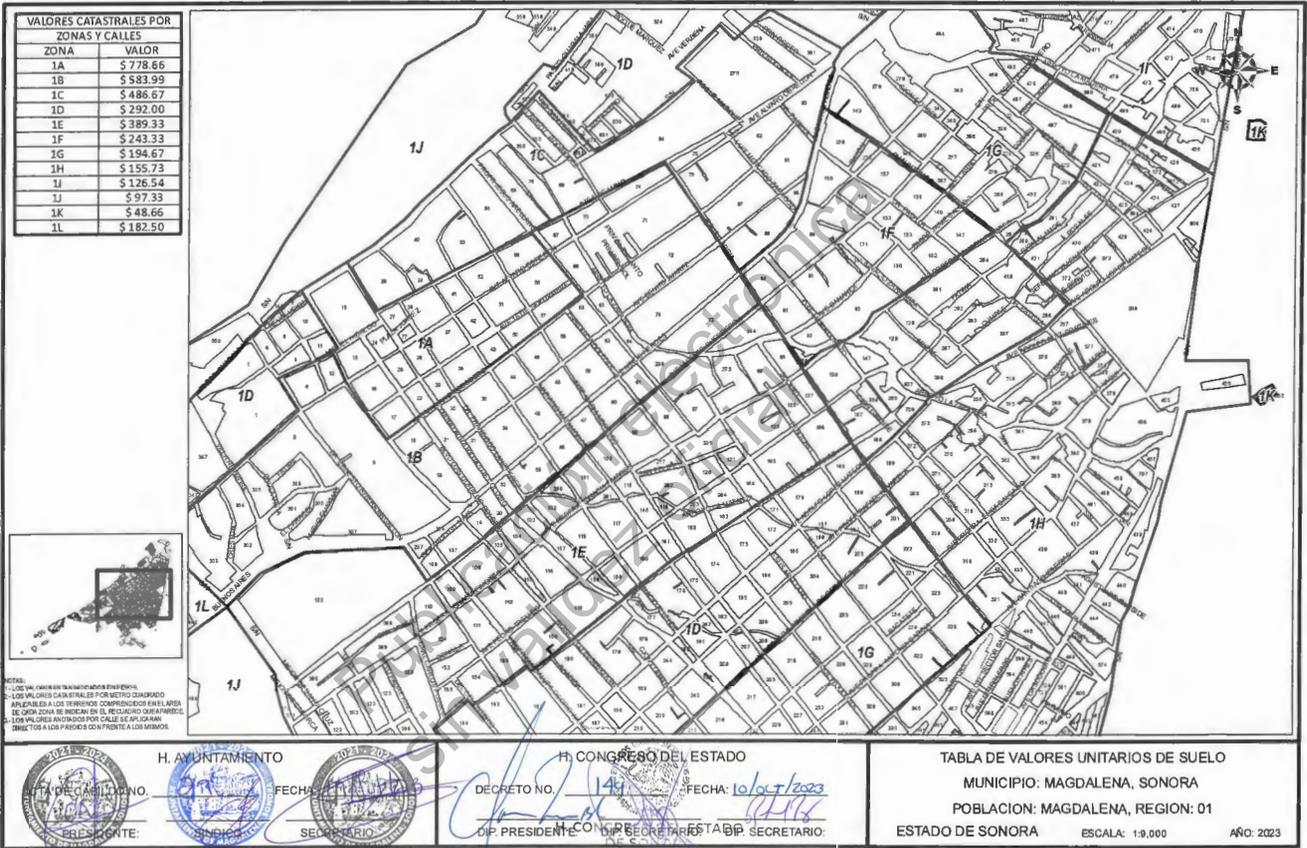
DECRETO NO. 144

FECHA: 10/12/2023

DIP. PRESIDENTE: DIP. SECRETARIO: DIP. SECRETARIO:

SECRETARIA

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO  
 MUNICIPIO: MAGDALENA, SONORA  
 POBLACION: MAGDALENA, REGION: 01  
 ESTADO DE SONORA      ESCALA: 1:9,000      AÑO: 2023



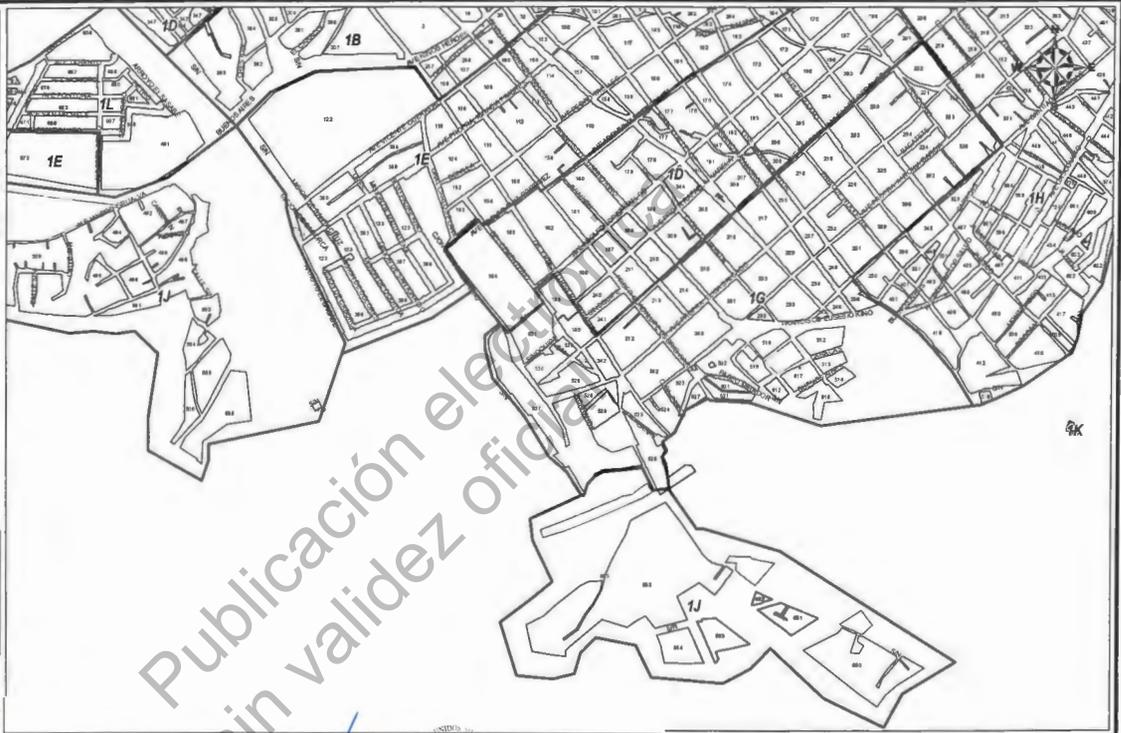
H. AYUNTAMIENTO  
 FECHA: 10/12/2023  
 SECRETARIO

H. CONGRESO DEL ESTADO  
 DECRETO NO. 149  
 FECHA: 10/12/2023  
 DIP. PRESIDENTE COM. SECRETARÍA  
 SECRETARIO

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO  
 MUNICIPIO: MAGDALENA, SONORA  
 POBLACION: MAGDALENA, REGION: 01  
 ESTADO DE SONORA  
 ESCALA: 1:9,000  
 AÑO: 2023

PRESIDENCIA SINDICATURA SECRETARIA

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
1A	\$ 775.66
1B	\$ 583.99
1C	\$ 486.67
1D	\$ 292.00
1E	\$ 989.33
1F	\$ 243.33
1G	\$ 194.67
1H	\$ 155.73
1I	\$ 126.54
1J	\$ 97.33
1K	\$ 48.66
1L	\$ 182.50



NOTA:  
 1- LOS VALORES DE TRANSMICIONES EN PÉDIDO.  
 2- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.  
 3- LOS VALORES A LOS TERRENOS COMPENDIDOS EN EL LITIO.  
 4- DE CADA ZONA SE PUEDE EN EL REGISTRO DE AVANCE.  
 5- LOS VALORES ANEXOS POR CALLES DE AVANCE.  
 6- DIRECTOR A LOS PRECIOS CON PRECISE A LOS REGISTROS.

H. AYUNTAMIENTO


 NO. 29 FECHA 10/12/2023  
 PRESIDENTE:  SINDICO:  SECRETARIO: 

PRESIDENCIA / SINDICATURA / SECRETARIA

H. CONGRESO DEL ESTADO

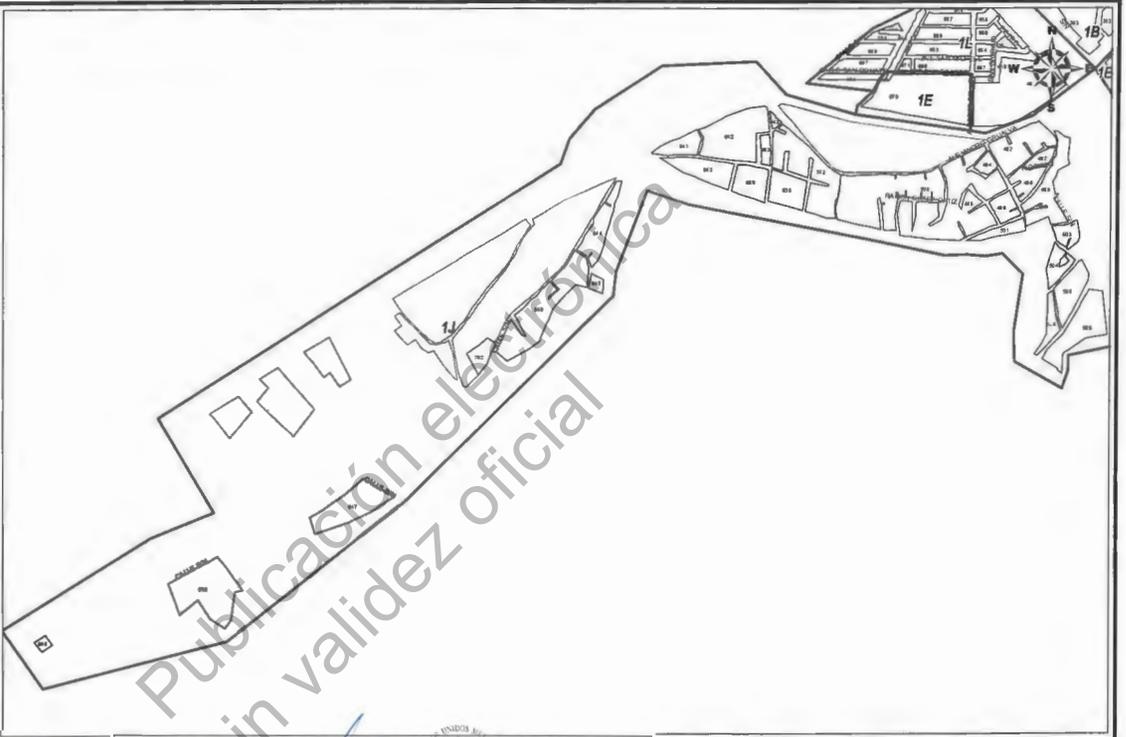

 DECRETO NO. 149 FECHA 10/12/2023  
 DIP. PRESIDENTE:  DIP. SECRETARIO: 

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO  
 MUNICIPIO: MAGDALENA, SONORA  
 POBLACION: MAGDALENA, REGION: 01  
 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:9,000 AÑO: 2023

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
1A	\$ 778.66
1B	\$ 583.99
1C	\$ 486.67
1D	\$ 292.00
1E	\$ 389.33
1F	\$ 243.33
1G	\$ 194.67
1H	\$ 155.73
1I	\$ 125.54
1J	\$ 97.33
1K	\$ 48.66
1L	\$ 182.50



NOTA:  
 I- LOS VALORES ES TRIMONEDIO ESPERADO.  
 II- LOS VALORES CATASTRALES EN FOMENTO DE ORDENAMIENTO APPLICABLE A LOS TERREOS COMPROMISOS EN EL MES DE JUNIO DE 2023 EN EL MES DE JUNIO DE 2023.  
 III- LOS VALORES ANTERIORES POR CALLES SE APLICARÁN QUEDANDO A LA DISCRECIÓN DE LA AUTORIDAD LOCAL.



  
 H. AYUNTAMIENTO  
 PRESIDENTE: \_\_\_\_\_  
 SINDICO: \_\_\_\_\_  
 SECRETARIA: \_\_\_\_\_

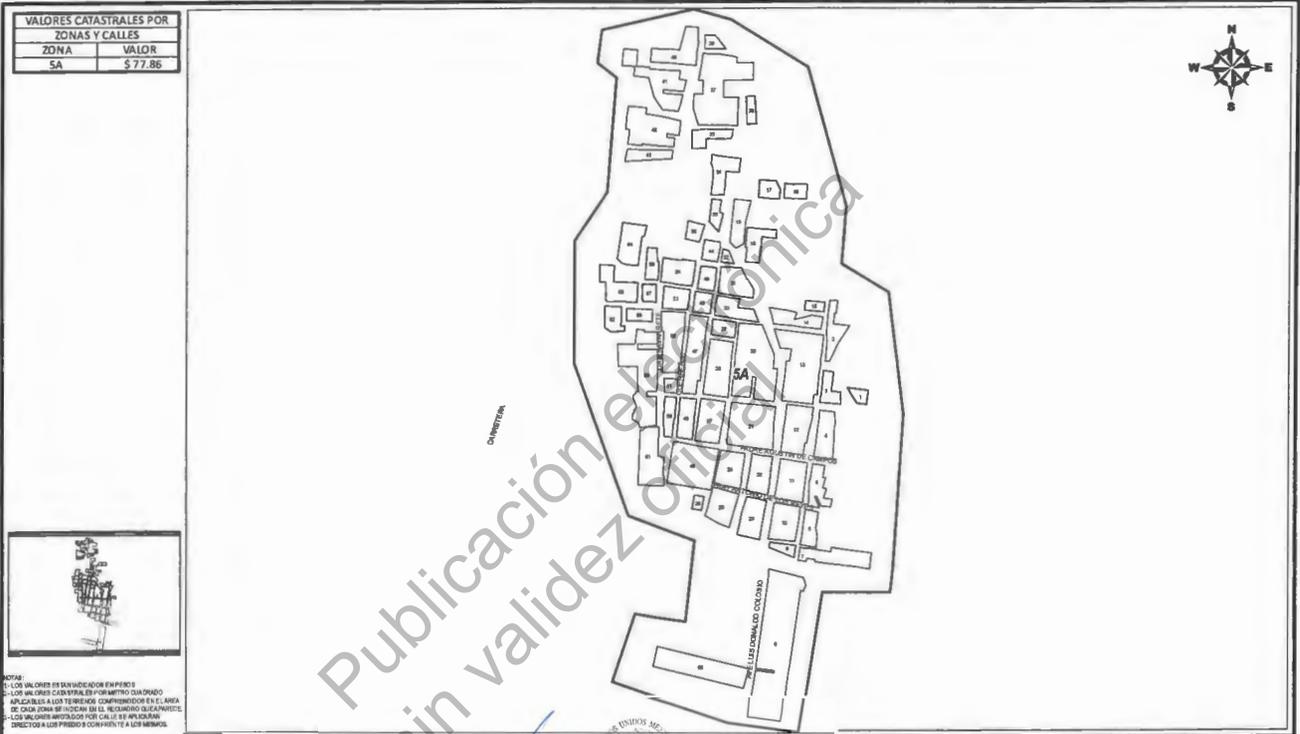
FECHA: \_\_\_\_\_  
 SECRETARIA: \_\_\_\_\_

H. CONGRESO DEL ESTADO  
 DECRETO NO. 149  
 FECHA: 10/12/2023  
 DIP. PRESIDENTE: \_\_\_\_\_  
 DIP. SECRETARIO: \_\_\_\_\_

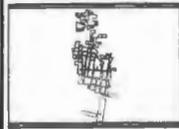
TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO  
 MUNICIPIO: MAGDALENA, SONORA  
 POBLACION: MAGDALENA, REGION: 01  
 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:10,000 AÑO: 2023







VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
SA	\$ 77.86



NOTA:  
 1- LOS VALORES SE ESTABLECEN POR EMPEDRO  
 2- LOS VALORES CATASTRALES FORMAN PARTE DEL REGISTRO DE VALORES CATASTRALES Y SE APLICAN A LOS TERRENOS COMPROMISADOS EN EL AREA DE CADA ZONA QUE HAYAN EN EL REGISTRO QUE APORTE  
 3- LOS VALORES ESTABLECIDOS POR CALLE SE APPLICAN DIRECTOR A LOS PREDIOS QUE PERTENEZCAN A LOS MISMOS.

**H. AYUNTAMIENTO**

DECRETO NO. 149      FECHA 10/12/2023

SECRETARÍA

PRESENCIA      SINDICATURA      SECRETARIA

**H. CONGRESO DEL ESTADO**

DECRETO NO. 149      FECHA 10/12/2023

SECRETARÍA

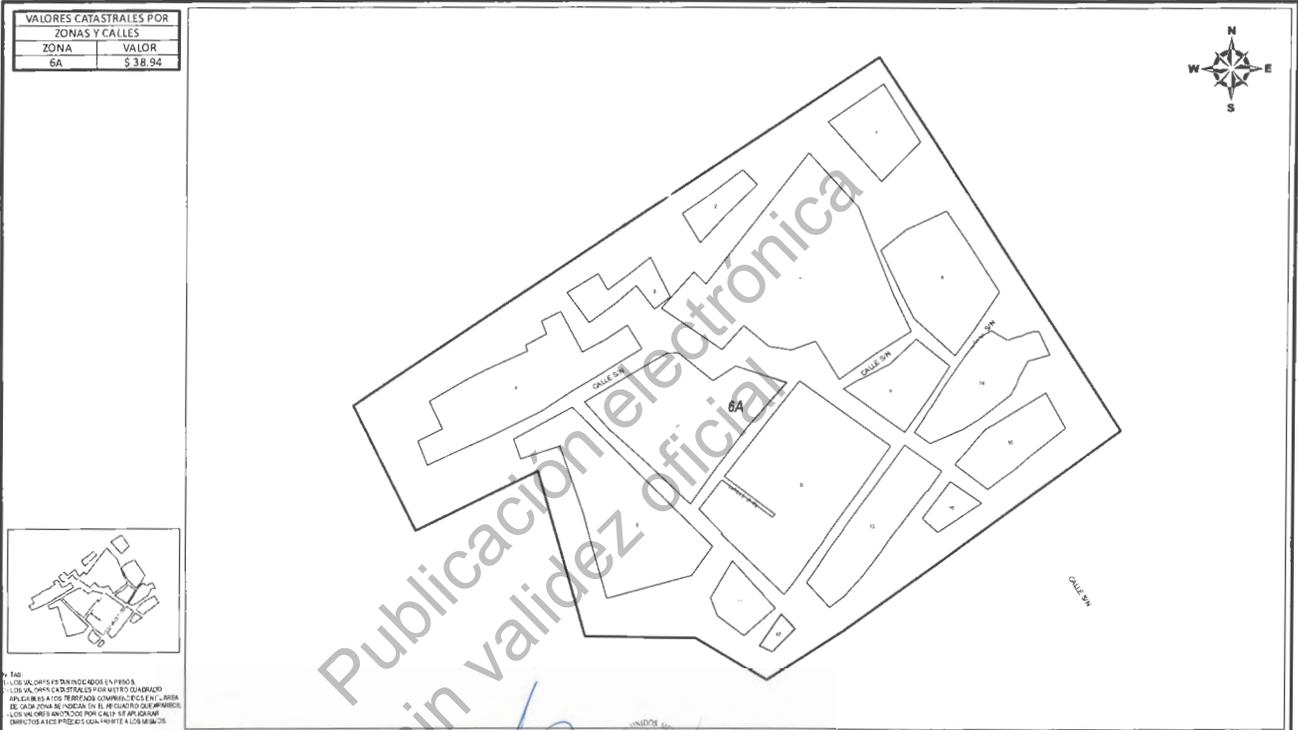
DIP. PRESIDENTE      DIP. SECRETARIO      DIP. SECRETARIO

**TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO**

MUNICIPIO: MAGDALENA, SONORA

POBLACION: SAN IGNACIO, REGION: 05

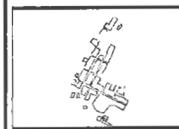
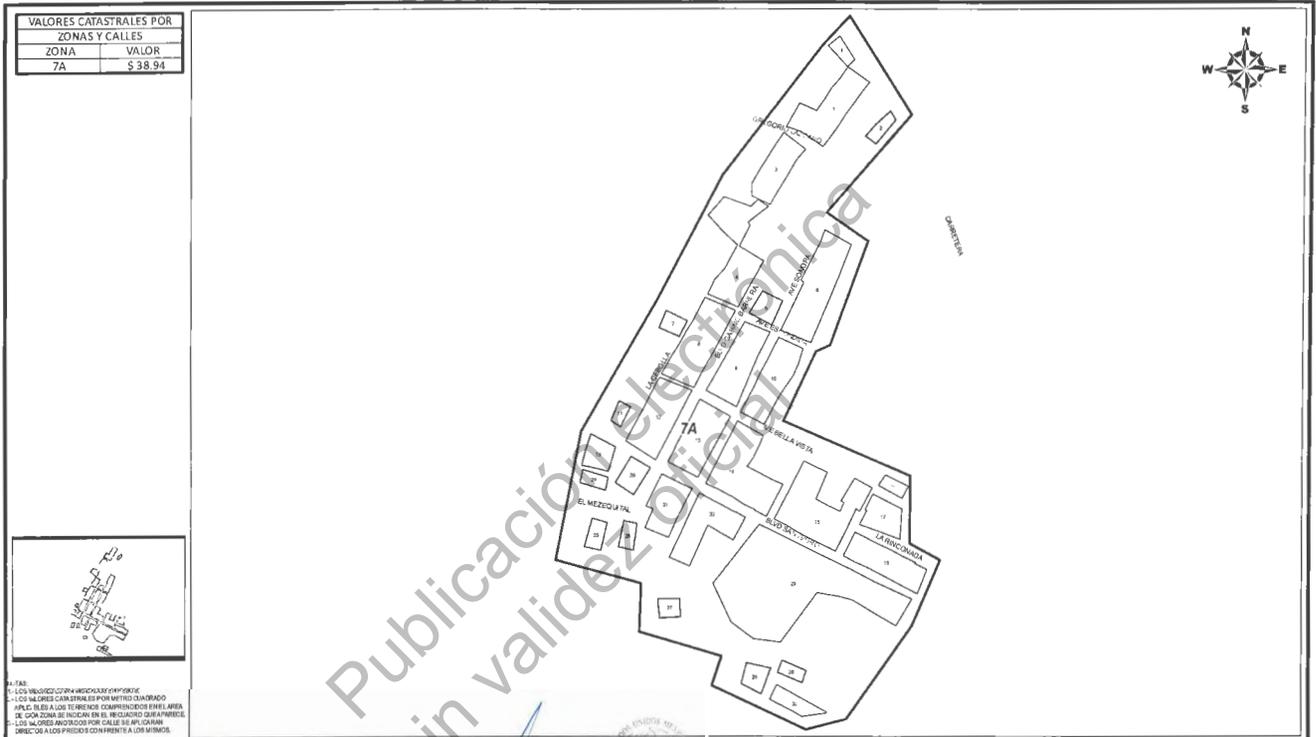
ESTADO DE SONORA      ESCALA: 1:7,000      AÑO: 2023



NOTA:  
- LOS VALORES ESTABLECIDOS EN ESTE TABLA SON VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO DE SUPERFICIE DE LOS TERRENOS CONFORMES A LA ZONA 6A, EN LA ZONA SE INDICAN EN EL CUADRO QUE APARECE EN ESTE BOLETIN OFICIAL LOS VALORES ESTABLECIDOS PARA LOS TERRENOS DE LA ZONA 6A EN LOS MUNICIPIOS DE CUE SAN LORENZO Y CUE SAN JUAN DE LOS RIOS.

 H. AYUNTAMIENTO ACORDADO EN SESION DEL... PRESIDENTE	FECHA: 10/12/2023  SINDICATO  SECRETARIO	H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO NO. 149 FECHA: 10/12/2023 H. CONGRESO DEL ESTADO DIP. PRESIDENTE: [Signature] DIP. SECRETARIO: [Signature]	TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO MUNICIPIO: MAGDALENA, SONORA POBLACION: CUE SAN LORENZO, REGION: 06 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:2,500 AÑO: 2023
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

PRESIDENCIA SINDICATURA SECRETARIA



NOTA:  
 1.- LOS VALORES SON UNA INDICACION DE REFERENCIA.  
 2.- LOS VALORES SON DIFERENCIALES POR METRO CUADRADO.  
 3.- APPLICAR EN LAS TERRENCIAS COMPROMISADAS EN EL AREA DE SON ZONA SE INDICAN EN EL RESOLUCION QUE APARECE.  
 4.- LOS VALORES ANOTADOS POR CALLE SE APLICARAN DIRECTOS A LOS PROYECTOS CON FRONTERA A LOS MISMOS.

H. AYUNTAMIENTO





APLICACION NO. \_\_\_\_\_ FECHA: 10 de Oct 2023  
 PRESIDENTE: \_\_\_\_\_ SINDICO: \_\_\_\_\_ SECRETARIO: \_\_\_\_\_

PRESIDENCIA    SINDICATURA    SECRETARIA

H. CONGRESO DEL ESTADO



DECRETO NO. 149 FECHA: 10 de Oct 2023  
 H. CONGRESO DEL ESTADO  
 DIP. PRESIDENTE: \_\_\_\_\_ DIP. SECRETARIO: \_\_\_\_\_

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO  
 MUNICIPIO: MAGDALENA, SONORA  
 POBLACION: CUE LA CEBOLLA, REGION: 07  
 ESTADO DE SONORA    ESCALA: 1:5,000    AÑO: 2023

**TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN**

Calidades	Antiguo			Industrial															
	E (Económico)	M (Medio)	S (Superior)	C (Corriente)	E (Económico)	M (Medio)	S (Superior)												
<b>Elementos característicos:</b>																			
<b>Estructura;</b>	Adobe, piedra, ó mdtas	Adobe, piedra, ladrillo ó mdtas	Adobe, piedra, ladrillo ó mdtas	Adobe, ladrillo, mdtas ó sin ellos	Ladrillo ó block	Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado	Ladrillo ó block con refuerzo cortos de concreto armado												
<b>Muros</b>																			
<b>Columnas</b>					Ladrillo, madera ó fierro	Concreto armado ó fierro	Concreto armado ó fierro	Concreto armado ó fierro											
<b>Techos y Entrepisos</b>	Vigas de madera y enlosado	Vigas de madera, enludado ó enlosado	Enlosado sobre vigas de fierro ó sobre viguería de madera abundante	Vigas ó largueros de madera	Estructura de madera ó fierro en claros pequeños	Estructura de madera ó fierro en claros medianos ó grandes	Estructura metálica en grandes claros												
<b>Complementos; Azoteas</b>	Aplanado con mezcla, leja	Terrado y aplanado con mezcla ó lejas	Aplanado con mezcla ó leja	Lámina galvanizada, asbesto ó teja	Lámina galvanizada ó asbesto	Lámina galvanizada ó asbesto	Lámina galvanizada, asbesto estructural												
<b>Aplanados</b>	De mezcla ó yeso, mal terminados	De mezcla ó yeso	De mezcla ó yeso con molvos decorativos		Mezcla mal terminada ó sin aplanar	Mezcla ó yeso	Mezcla ó yeso												
<b>Pisos</b>	De cemento pulido ó de ladrillo	Cemento, mosaico económico ó similar	De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto	Ladrillo ó cemento	Cemento	Cemento pulido ó mosaico	Mosaico de buena calidad, losa estética, placa de cemento con acabado especial ó similares												
<b>Lambrines</b>	De cemento	De cemento ó mosaico	De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto			Cemento pulido ó mosaico	Azujejo ó mosaico												
<b>Ventanería</b>	De madera de tipo económicos, algunas de ellas con rejas de fierro sencillas	De madera de mediana calidad, algunas con rejas de fierro	De madera de buena calidad con rejas decorativas de fierro forjado		Madera ó fierro, perfiles sencillos	Fierro en perfiles sencillos													
<b>Puertas</b>	De madera de tipo económico, entabladas ó similar	De madera de tipo medio, entabladas ó similar	De madera de buena calidad, entabladas ó similar		Sencillos de madera ó fierro	Madera ó fierro de tipo económico	Madera, fierro ó aluminio												
<b>Instalaciones; Sanitaria</b>	Muebles de baño económicos, fregadero de material pulido ó cemento ó similar	Muebles de baño de mediana calidad, fregadero de granito ó similar	Muebles de baño de buena calidad, fregadero portalanizado ó de material forjado ó azujejo ó similar	No hay ó mínima	Muebles de tipo económico	Muebles de tipo económico	Muebles de buena calidad												
<b>Eléctrica</b>	Visible con placas de tipo económico	Oculto ó visible con placas de mediana calidad	Oculto ó visible con placas de buena calidad	Visible, mínima	Visible con placas de tipo económico	Visible con placas de tipo económico	Oculto con iluminación profusa												
<b>Diversos</b>							Ductos de aire												
<b>Acabados; Exteriores</b>	Pintura a la cal de tipo económico	Pintura de mediana calidad, recubrimiento de pladur ó similar	Piedras labradas, trabajos ornamentales, pastos ó pintura de buena calidad	Muros aparentes ó pintura corriente	Pintura de tipo económico, sin pintar	Pintura de mediana calidad ó muros aparentes	Pintura de buena calidad, muros aparentes, algunos recubrimientos												
<b>Interiores</b>	Pintura a la cal de tipo económico	Pintura de mediana calidad	Pintura de buena calidad, falsos plafones	Muros aparentes ó pintura corriente	Pintura de tipo económico	Pintura de mediana calidad, algunos plafones	Pintura de buena calidad, plafones de yeso de materiales prefabricados												
<b>Estados de conservación</b>	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo
<b>Valores Por M2 en</b>	706.66 535.33 419.66	888.18 630.40 486.69	1,423.48 1,070.65 778.66	720.00 535.33 419.66	1,070.65 720.00 486.33	2,129.14 1,508.65 1,167.99	3,199.80 2,579.30 1,764.15												

Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro del tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2





**H. AYUNTAMIENTO**  
 ACTA DE CABILDO NO. 117 FECHA: 15/12/2023  
 SECRETARÍA

**H. CONGRESO DEL ESTADO**  
 DECRETO NO. 149 FECHA: 10/01/2023  
 DIR. SECRETARÍA

**TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN**  
**MUNICIPIO: MAGDALENA**  
**ESTADO DE SONORA**  
**AÑO 2023**

**VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN TIPO MODERNO**

Calidades	R (Rústico)	C (Corriente)	E (Económico)	M (Medio)	S (Superior)	L (Lujo)
<b>Elementos característicos:</b> Estructura: Muros	Ladrillo de barro ó cemento, madera ó cartizo	Ladrillo ó block con refuerzos alados de concreto armado	Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado	Ladrillo con refuerzos cortados de concreto armado	Ladrillo, piedra con refuerzos cortados de concreto armado	Ladrillo, piedra ó tabicón con refuerzos cortados de concreto
Techos y entrepisos	Madera, lámina galvanizada ó asbesto	Vigas de madera ó fierro, lámina de cartón, asbesto ó galvanizada, loseta de barro ó concreto	Vigueta y bovedilla, losa de concreto armado	Losa de concreto armado	Losa de concreto armado	Losa de concreto armado, grandes claros
<b>Complementos:</b> Azoteas	Cartón asfáltico ó teja	Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena	Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado	Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja	Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja	Enlosado aplastado con mezcla e impermeabilizado
Apianados	No hay	Mezcla de cal mal terminados	Mezcla de cal ó yeso	Mezcla de cal ó yeso	Mezcla de cal ó yeso	Mezcla ó yeso bien terminados
Pisos	Ladrillo ó cemento	Cemento ó mosaico	Cemento pulido ó mosaico	Mosaico, cerámica, vinyl	Madera, mármol	Madera, mármol, terrazo ó similar
Lambrines	Camasto pulido	Mosaico ó camasto pulido	Azulejo de tipo económico	Azulejo blanco ó de color	Azulejo de color, decorado, mármol ó similar	Azulejo de color, mármol ó similares
Ventanería	Madera, acabado rústico	Madera ó fierro, perfiles sencillos	Madera ó fierro en perfiles sencillos, aluminio natural	Madera bien terminada ó fierro en perfiles tubulares, claros medianos, aluminio natural	Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar	Aluminio anodizado ó similar
Puertas	Madera, acabado rústico	Sencillos de madera ó fierro	Madera ó fierro de tipo económico	Madera ó fierro bien terminados	Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar	Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar
<b>Instalaciones:</b> Sanitaria	Fosa séptica, fregadero de cemento	Muebles blancos, fregadero de lámina ó similar	Muebles blancos, fregadero de lámina esmaltada ó similar	Muebles blancos ó de color, fregadero de lámina esmaltada ó similar	Muebles de color, cocina integral	Muebles de color, cocina integral
Eléctrica	Visible mínima	Oculto ó visible con placas de tipo económico	Instalación oculta, placas de mediana calidad	Oculto con placas de plástico	Oculto con placas metálicas ó similares	Oculto con placas metálicas ó similares
Diversos				Ductos de aire	Ductos de aire, teléfono	Ductos de aire, teléfono
<b>Acabados:</b> Exteriores	Muros aparentes ó pintura corriente	Pintura de tipo económico	Pintura de mediana calidad ó similar	Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de piedra, fachalada ó similar	Pintura de buena calidad, pastas, recubrimientos de azulejo, piedra	Recubrimientos de piedra, cantera, mármol ó similares
Interiores	Muros aparentes ó pintura corriente	Pintura de tipo económico	Pintura de mediana calidad ó similar	Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de plástica, papel ó tapiz	Pintura de buena calidad, recubrimientos de plástica, papel tapiz, madera ó similares	Recubrimientos de plástica, papel tapiz, madera ó similares
<b>Estados de conservación</b>	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo
<b>Valores por M2 en pesos</b>	1,824.59 1,537.85 1,005.82	2,976.54 2,250.91 1,450.08	3,840.06 3,183.30 1,970.08	4,007.44 3,000.71 2,024.80	6,934.92 5,912.93 3,966.29	8,273.24 6,813.26 5,268.11

Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro del tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2

Nota: Las construcciones con elementos característicos dominantes que no correspondan a las descripciones de valores unitarios de esta tabla, serán valuadas en particularmente.

 <p>H. AYUNTAMIENTO CABAJO NO. 191 FECHA: 19/12/23</p>	 <p>H. CONGRESO DEL ESTADO SECRETARÍA FECHA: 10/02/2023</p>	<p>VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN MODERNA <b>MUNICIPIO: MAGDALENA</b> ESTADO DE SONORA AÑO 2023</p>
<p>PRESIDENTE SECRETARIO</p>	<p>PRESIDENTE SECRETARIO</p>	

TABLA GENERAL DE VALORES UNITARIOS POR HECTÁREA PARA PREDIOS RURALES					
CLASIFICACIÓN	CATEGORÍA	CLASE	CLAVE	CONCEPTO	VALOR CATASTRAL
<b>TERRENOS ABIERTOS AL CULTIVO</b>					
Riego por bombeo	1ra.	2da	1/3	Con riego mecánico con pozo de poca profundidad (100 pies max.)	48,666.12
	2da	2da	1/4	Con riego mecánico con pozo profundo (mas de 100 pies)	24,333.06
Riego por gravedad	1ra.	1ra.	1/1	Distrito de riego con derecho a agua de presa regularmente	60,832.65
	2da	1ra.	1/2	Con derecho a agua de presa o río irregularmente aun dentro de distritos	42,582.85
Riego por temporal	Única	Única	1/5	Depende para su irrigación de la eventualidad de precipitaciones	2,433.31
<b>TERRENOS DE AGOSTADERO</b>					
Agostadero	1ra.	Agostadero.	2/1	Praderas naturales	1,462.32
	2da.	Agostadero.	2/2	Que fueron mejorados para pastoreo en base a técnicas	1,119.32
	3ra.	Agostadero.	2/3	Zonas semidesérticas de bajo rendimiento como terrenos de agostadero	669.16
<b>TERRENOS RURAL INDUSTRIAL</b>					
Industrial Rural	Única	Única	5/1	Terreno con explotación minera y/o industrial	24,333.06
H. AYUNTAMIENTO ACTA DE CABILDO No. _____ FECHA: 19/12/2023 PRESIDENTE _____ SINDICO _____ SECRETARIO _____				H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO No. 199 FECHA: 10/01/2023 H. CONGRESO DEL ESTADO DIP. SECRETARIO _____	
PRESIDENCIA SECRETARIA				VALORES UNITARIOS DE TERRENO POR Ha <b>MUNICIPIO: MAGDALENA</b> <b>ESTADO DE SONORA</b> AÑO 2023	

# MOCTEZUMA

Publicación Electrónica  
sin validez oficial



VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
1A	\$ 708.01
1B	\$ 554.60
1C	\$ 413.00
1D	\$ 236.00





NOTAR:  
 1- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS  
 2- LOS VALORES CATASTRALES SON METRICOS CUADRADOS  
 3- APPLICABLES A LOS TERRENIOS COMPROMISADOS EN EL AREA  
 4- DE CADA ZONA SE PUEDE EN EL REGISTRO QUE ANEXE  
 5- LOS VALORES ANTERIORES POR CASO SE APLICARAN  
 DIRECTOS A LOS PREDIOS QUE ANEXE A LOS TERRENIOS

H. AYUNTAMIENTO		
ACTA DE CASILLAS 34	FECHA: 31 Agosto 2023	
PRESIDENTE:	SINDICO:	SECRETARIO:

H. CONGRESO DEL ESTADO		
DECRETO NO. 149	COFECHA: 10/09/2023	
DIP. PRESIDENTE:	DIP. SECRETARIO:	DIP. SECRETARIO:

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO		
MUNICIPIO: MOCTEZUMA, SONORA		
POBLACION: MOCTEZUMA, REGION: 01		
ESTADO DE SONORA	ESCALA: 1:8,000	AÑO: 2023

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
1A	\$ 708.01
1B	\$ 554.60
1C	\$ 413.00
1D	\$ 236.00



NOTA:  
 1- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS P.  
 2- LOS VALORES CATASTRALES SON PARA FINESES DE  
 APLICACION A LOS TERRENOS QUE SE ENCUENTRAN EN EL AREA  
 DE CADA ZONA Y DEBEN DE SER MODIFICADOS SEGUN LAS  
 3- LOS VALORES MODIFICADOS POR CALLES, CALLES, CARRILES  
 INCLUIDOS A LOS PRECIOS QUE SE ENCUENTRAN EN EL AREA

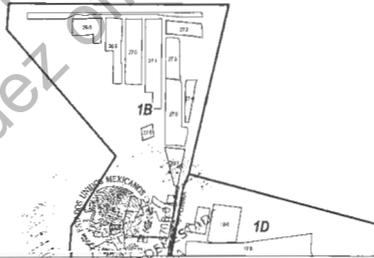


H. AYUNTAMIENTO  
 MOCTEZUMA, SONORA  
 ACTA DE CABILDO NO. 34  
 PRESIDENTE: [Signature] SINDICO: [Signature] SECRETARIO: [Signature]  
 FECHA: 31/12/2023

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA  
 DECRETO NO. 149 H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA  
 D/P. PRESIDENTE: [Signature] D/P. SECRETARIO: [Signature]  
 FECHA: 10/04/2023

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO  
 MUNICIPIO: MOCTEZUMA, SONORA  
 POBLACION: MOCTEZUMA, REGION: 01  
 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:8,000 AÑO: 2023

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
1A	\$ 708.01
1B	\$ 554.60
1C	\$ 413.00
1D	\$ 236.00



A: LOS VALORES ESTABLECIDOS EN ESTOS PLANOS.  
 B: LOS VALORES CATASTRALES DEL FORMERIO EXISTENTE.  
 C: EN CASO DE LAS CALLES TERMINALES COMPROMETIDAS EN EL AREA DE LA ZONA SE INCLUYAN EN EL RECALCULO SU VALOR.  
 D: LOS VALORES ANUNCIADOS POR CALLE SE APPLICARAN DIRECTAMENTE A LOS PRINCIPALES COMPROMETIDOS EN ESTOS PLANOS.

Publicación electrónica  
 Sin validez oficial

H. AYUNTAMIENTO  
 ACTA DE CABILDO NO. 34  
 FECHA: 30/12/2023  
 PRESIDENTE: [Signature]  
 SINDICO: [Signature]  
 SECRETARIO: [Signature]

H. CONGRESO DEL ESTADO  
 CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA  
 DECRETO NO. 149  
 FECHA: 12/12/2023  
 DIP. PRESIDENTE: [Signature]  
 DIP. SECRETARIO: [Signature]  
 DIP. SECRETARIO: [Signature]

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO  
 MUNICIPIO: MOCTEZUMA, SONORA  
 POBLACION: MOCTEZUMA, REGION: 01  
 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:8.000 AÑO: 2023

<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES</th> </tr> <tr> <th>ZONA</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2A</td> <td>\$ 35.40</td> </tr> </tbody> </table>	VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES		ZONA	VALOR	2A	\$ 35.40		
VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES								
ZONA	VALOR							
2A	\$ 35.40							
	<p>NOTAS:                  1. LOS VALORES ESTAN VIGENTES EN PERIODO                  2. LOS VALORES CATASTRALES TIENEN NUESTRO CLASIFICADO                  3. APLICAR SEGUN LOS TERMINOS COMPARATIVOS EN EL ACTA                  4. SI ALGUN ZONA SE HUBIERA EN EL CASO DE LAS CALLES                  5. LOS VALORES ANTERIORES POR CALLES SE APLICARAN                  DIRECTOR A LOS PRECEDENTES CON LOS VALORES ANTERIORES.</p>							
<p>H. AYUNTAMIENTO</p> <p>ACTA DE CABILDOS NO. <u>34</u> FECHA: <u>31 Agosto 2023</u></p> <p>PRESIDENTE: _____ SINDICO: _____ SECRETARIO: _____</p>	<p>H. CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS</p> <p>DECRETO NO. <u>149</u> FECHA: <u>10/09/2023</u></p> <p>DIP. PRESIDENTE: _____ DIP. SECRETARIO: _____ DIP. SECRETARIO: _____</p>	<p>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO</p> <p>MUNICIPIO: MOCTEZUMA, SONORA</p> <p>POBLACION: CUE SAN PATRICIO DE LA M, REGION: 02</p> <p>ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:8,000 AÑO: 2023</p>						

<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES</th> </tr> <tr> <th>ZONA</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>4A</td> <td>\$ 35.40</td> </tr> </tbody> </table>	VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES		ZONA	VALOR	4A	\$ 35.40	
VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES							
ZONA	VALOR						
4A	\$ 35.40						
	<p>NOTAS:          I.- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS.          II.- LOS VALORES CORRESPONDEN AL TERRENO Y A LOS VALORES DE LOS TERRENOS COMPROMISOS EN EL AREA DE DIGNIDAD DE BARRIO EN EL REGISTRO QUE PRECISE.          III.- LOS VALORES ANEXADOS POR CALLE SE APLICAN AL DIRECTOR A LOS PREDIOS QUE PASAN A LOS OTROS.</p>						
<p>H. AYUNTAMIENTO</p> <p>ACTA DE CABILDOS NO. <u>34</u> FECHA <u>31/Ago/2023</u></p> <p>PRESIDENTE: _____ SINDICO: _____ SECRETARIO: _____</p>	<p>H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA</p> <p>DECRETO NO. <u>149</u> CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA FECHA: <u>10/oct/2023</u></p> <p>DIP. PRESIDENTE: _____ DIP. SECRETARIO: _____</p>	<p>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO</p> <p>MUNICIPIO: MOCTEZUMA, SONORA</p> <p>POBLACION: CUE EL LLANO, REGION: 04</p> <p>ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:2,000 AÑO: 2023</p>					

<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES</th> </tr> <tr> <th>ZONA</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>3A</td> <td>\$35.40</td> </tr> </tbody> </table>	VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES		ZONA	VALOR	3A	\$35.40		
VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES								
ZONA	VALOR							
3A	\$35.40							
	<p>Publicación electrónica sin validez oficial</p>							
<p>NOTA: 1. LOS VALORES CATASTRALES SON PARA PERMISO. 2. LOS VALORES CATASTRALES SON PARA PERMISO. 3. LOS VALORES CATASTRALES SON PARA PERMISO. 4. LOS VALORES CATASTRALES SON PARA PERMISO. 5. LOS VALORES CATASTRALES SON PARA PERMISO. 6. LOS VALORES CATASTRALES SON PARA PERMISO. 7. LOS VALORES CATASTRALES SON PARA PERMISO. 8. LOS VALORES CATASTRALES SON PARA PERMISO. 9. LOS VALORES CATASTRALES SON PARA PERMISO. 10. LOS VALORES CATASTRALES SON PARA PERMISO.</p>	<p>H. CONGRESO DEL ESTADO H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETOS NO. 1407 Y 1408 FECHA 10/02/2023</p>							
<p>H. AYUNTAMIENTO ACTA DE CABILDOS NO. 34 FECHA 31/Agosto/2023 PRESIDENTE: _____ SINDICO: _____ SECRETARIO: _____</p>	<p>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO MUNICIPIO: MOCTEZUMA, SONORA POBLACION: CUE SAN CLEMENTE TERAPA, REGION: 03 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:3.000 AÑO: 2023</p>							

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN																							
Antiguo										Industrial													
Calidades		E (Económico)			M (Medio)			S (Superior)				C (Comerte)		E (Económico)			M (Medio)			S (Superior)			
<b>Elementos característicos:</b>		Adobe, piedra, ó mltos			Adobe, piedra, ladrillo ó mltos			Adobe, piedra, ladrillo ó mltos				Ladrillo, mltos ó sin ellos		Ladrillo ó bloc			Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado			Ladrillo ó block con refuerzos cortidos de concreto armado			
<b>Estructura;</b>												Ladrillo, madera ó fierro		Concreto armado ó fierro			Concreto armado ó fierro			Concreto armado ó fierro			
<b>Muros</b>																							
<b>Columnas</b>																							
<b>Techos y Entrepisos</b>		Vigas de madera y entosetado			Vigas de madera, entosetado ó entosetado			Entosetado sobre vigas de fierro ó sobre viguería de madera abundante				Vigas ó largueros de madera		Estructura de madera ó fierro en claros pequeños			Estructura de madera ó fierro en claros medianos ó grandes			Estructura metálica en grandes claros			
<b>Complementos; Azoteas</b>		Aplanado con mezzcla, teja			Terrado y aplanado con mezzcla ó tejas			Aplanado con mezzcla ó teja				Lámina galvanizada, asbesto, teja		Lámina galvanizada ó asbesto			Lámina galvanizada ó asbesto			Lámina galvanizada, asbesto estructural			
<b>Aplanados</b>		De mezzcla ó yeso, mal terminados			De mezzcla ó yeso			De mezzcla ó yeso con motivos decorativos				Mezzcla mal terminada ó sin aplanar		Mezzcla ó yeso			Mezzcla ó yeso			Mezzcla ó yeso			
<b>Pisos</b>		De cemento pulido ó de ladrillo			Cemento, mosaico económico ó similar			De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto				Ladrillo ó cemento		Cemento			Cemento pulido ó mosaico			Mosaico de buena calidad, loseta esfélica, piso de cemento con acabado especial ó similar			
<b>Lambrines</b>		De cemento			De cemento ó mosaico			De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto									Cemento pulido ó mosaico			Azulejo ó mosaico			
<b>Ventanería</b>		De madera de tipo económico, algunas de ellas con rejas de fierro sencillo			De madera de mediana calidad, algunas con rejas de fierro			De madera de buena calidad con rejas decorativas de fierro forjado						Madera ó fierro, perfiles sencillos			Fierro en perfiles sencillos						
<b>Puertas</b>		De madera de tipo económico, entabladas ó similar			De madera de tipo medio, entabladas ó similar			De madera de buena calidad, entabladas ó similar						Sencillos de madera ó fierro			Madera ó fierro de tipo económico			Madera, fierro ó aluminio			
<b>Instalaciones; Sanitaria</b>		Muebles de baño económicos, fragedero de material pulido ó cemento ó similar			Muebles de baño de mediana calidad, fragedero de granito ó similar			Muebles de baño de buena calidad, fragedero porcelanizado ó de material forjado ó azulejo ó similar				No hay ó mínima		Muebles de tipo económico			Muebles de tipo económico			Muebles de buena calidad			
<b>Eléctrica</b>		Visible con placas de tipo económico			Oculta ó visible con placas de mediana calidad			Oculta ó visible con placas de buena calidad				Visible, mínima		Visible con placas de tipo económico			Visible con placas de tipo económico			Oculta con iluminación profusa			
<b>Diversos</b>																				Ductos de aire			
<b>Acabados; Exteriores</b>		Pintura a la cal de tipo económico			Pintura de mediana calidad, recubrimiento de piedra ó similar			Piedras labradas, trabajos ornamentales, puestas ó pinturas de buena calidad				Muros aparentes ó pintura con tarpe		Pintura de tipo económico, sin pintar			Pintura de mediana calidad ó muros aparentes			Pintura de buena calidad, muros aparentes, algunas recubrimientos			
<b>Interiores</b>		Pintura a la cal de tipo económico			Pintura de mediana calidad			Pintura de buena calidad, fajas plásticas				Muros aparentes ó pintura con tarpe		Pintura de tipo económico			Pintura de mediana calidad, algunas plásticas			Pintura de buena calidad, plafones de yeso de materiales prefabricados			
Estados de conservación:		Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	
Valores Por M2. en pesos		1,770.03	1,416.02	1,103.01	3,776.06	3,068.04	1,888.03	8,310.06	5,776.05	3,210.06	2,993.27	2,406.21	1,486.82	1,164.66	873.21	2,336.43	1,451.42	1,132.82	4,106.46	3,658.05	2,301.03		

Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro del tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2

H. AYUNTAMIENTO										H. CONGRESO DEL ESTADO											
ACTA DE CABILDO NO. 34										DECRETO NO. 129											
FECHA: 21 Agosto 2023										FECHA: 10 Oct 2023											
MUNICIPIO: MOCTEZUMA					ESTADO DE SONORA					MUNICIPIO: MOCTEZUMA					ESTADO DE SONORA						
PRESIDENTE		SINDICO		SECRETARIO		DIP. PRESIDENTE		DIP. SECRETARIO		DIP. SECRETARIO		DIP. SECRETARIO		DIP. SECRETARIO		DIP. SECRETARIO		DIP. SECRETARIO		DIP. SECRETARIO	
AÑO 2023																					

VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN TIPO MODERNO															
Calidades	R (Rústico)			C (Corriente)			E (Económico)			M (Medio)			S (Superior)		
<b>Elementos característicos:</b>	Ladrillo de barro ó cemento, madera ó carrizo			Ladrillo ó block con refuerzos alados de concreto armado			Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado			Ladrillo con refuerzos cortados de concreto armado			Ladrillo, piedra con refuerzos cortados de concreto armado		
Estructura; Muros															
Techos y entrepisos	Madera, lámina galvanizada ó sebesto			Vigas de madera ó fierro, lámina de cartón, sebesto ó galvanizada, loseta de barro ó concreto			Vigueta y bovedilla, losa de concreto armado			Losa de concreto armado			Losa de concreto armado		
Complementos ; Azoteas	Cartón asfáltico ó teja			Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena			Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado			Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja			Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja		
Aplanados	No hay			Mezcla de cal mal terminados			Mezcla de cal ó yeso			Mezcla de cal ó yeso			Mezcla de cal ó yeso		
Pisos	Ladrillo ó cemento			Cemento ó mosaico			Cemento pulido ó mosaico			Mosaico, cerámica, vinyl			Madera, mármol		
Lambrines	Cemento pulido			Mosaico ó cemento pulido			Azulejo de tipo económico			Azulejo blanco ó de color			Azulejo de color, decorado, mármol ó madera		
Ventanería	Madera, acabado rústico			Madera ó fierro, perfiles sencillos			Madera ó fierro en perfiles sencillos, aluminio natural			Madera bien terminada ó fierro en perfiles tubulares, claros medianos, aluminio natural			Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar		
Puertas	Madera, acabado rústico			Sencillos de madera ó fierro			Madera ó fierro de tipo económico			Madera ó fierro bien terminados			Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar		
Instalaciones; Sanitaria	Fosa séptica, fregadero de cemento			Muebles blancos, fregadero de lámina ó similar			Muebles blancos, fregadero de lámina esmaltada ó similar			Muebles blancos ó de color, fregadero de lámina esmaltada ó similar			Muebles de color, cocina integral		
Eléctrica	Visible mínima			Oculta ó visible con placas de tipo económico			Instalación oculta, placas de mediana calidad			Oculta con placas de plástico			Oculta con placas metálicas ó similares		
Diversos										Ductos de aire			Ductos de aire, teléfono		
Acabados; Exteriores	Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico			Pintura de mediana calidad ó similar			Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de piedra, fachista ó similar			Pintura de buena calidad, pastas, recubrimientos de azulejo, piedra		
Interiores	Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico			Pintura de mediana calidad ó similar			Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de plástico, papel ó tapiz			Pintura de buena calidad, recubrimientos de plástico, papel tapiz, madera ó similares		
Estados de conservación	Buena	Regular	Mal	Buena	Regular	Mal	Buena	Regular	Mal	Buena	Regular	Mal	Buena	Regular	Mal
Valores Por M2 en pesos	967.81	778.81	578.21	2,053.21	1,545.81	1,295.81	3,103.44	1,970.63	1,498.62	4,047.46	3,374.85	2,230.23	5,038.67	4,012.06	2,631.44
<p>Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro del tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2</p> <p>Nota: Las construcciones con elementos característicos dominantes que no correspondan a las descripciones y valores unitarios de esta tabla, serán valoradas especialmente.</p>															
H. AYUNTAMIENTO ACTA DE CABILDO No. 34    FECHA: 21/08/23 H. AYUNTAMIENTO MOCTEZUMA, SONORA					H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO No. 1219    FECHA: 20/08/2023 H. CONGRESO DE SONORA					VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN MODERNA <b>MUNICIPIO: MOCTEZUMA</b> <b>ESTADO DE SONORA</b> <b>AÑO 2023</b>					
PRESIDENTE		SINDICO		SECRETARIO		DIP. PRESIDENTE		DIP. SECRETARIO		DIP. SECRETARIO					

TABLA GENERAL DE VALORES UNITARIOS POR HECTÁREA PARA PREDIOS RURALES					
CLASIFICACIÓN	CATEGORÍA	CLASE	CLAVE	CONCEPTO	VALOR CATASTRAL
<b>TERRENOS ABIERTOS AL CULTIVO:</b>					
Riego por gravedad	1ra.	1ra.	1/1	Distrito de riego con derecho a agua de presa regularmente	94,401.36
	2da	1ra.	1/2	Con derecho a agua de presa o río irregularmente aun dentro de distritos	82,601.19
Riego por bombeo	1ra.	2da	1/3	Con riego mecánico con pozo de poca profundidad (100 pies max.)	59,000.85
	2da	2da	1/4	Con riego mecánico con pozo profundo (mas de 100 pies)	47,200.68
Riego por temporal	Única	Única	1/5	Depende para su irrigación de la eventualidad de precipitaciones	35,400.51
<b>TERRENOS DE AGOSTADERO:</b>					
Agostadero	1ra.	Agostadero.	2/1	Praderas naturales	1967.06
	2da.	Agostadero.	2/2	Que fueron mejorados para pastoreo en base a técnicas	1534.02
	3ra.	Agostadero.	2/3	Semidesérticas de bajo rendimiento como terrenos de agostadero	1298.02
H. AYUNTAMIENTO ACTA DE CABILDO No.: 34    FECHA: 21/10/23 H. AYUNTAMIENTO MOCTEZUMA SONORA PRESIDENTE    SINDICO    SECRETARIO		H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO No.    FECHA: 16/10/2023 H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA DIP. PRESIDENTE    DIP. SECRETARIO    DIP. SECRETARIO			VALORES UNITARIOS DE TERRENO POR Ha <b>MUNICIPIO: MOCTEZUMA</b> <b>ESTADO DE SONORA</b> AÑO 2023

# NACUZARI DE GARCIA

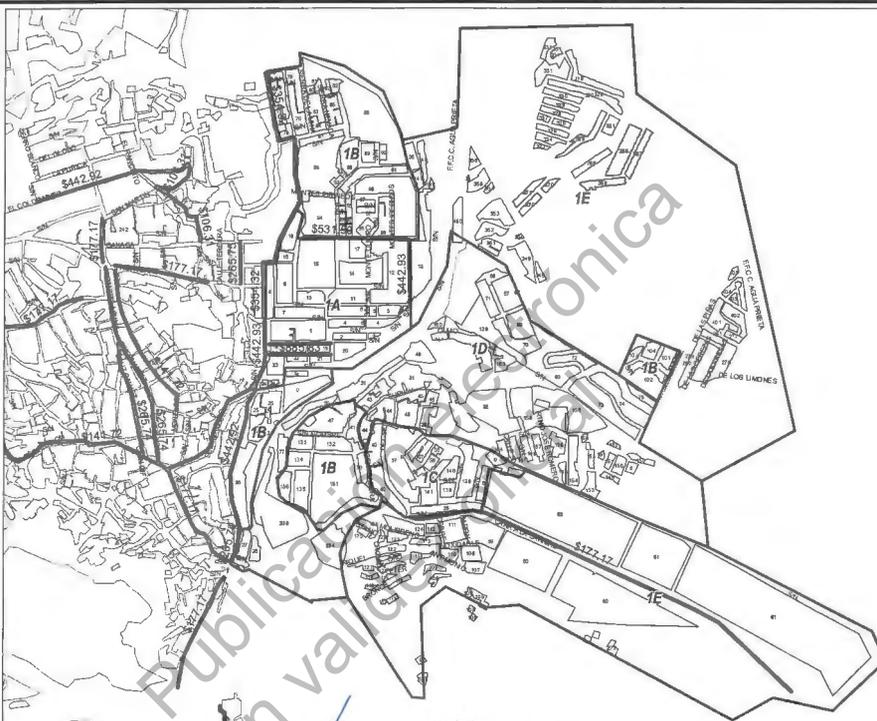
Publicación electrónica  
sin validez oficial

**ICRESON**<sup>®</sup>  
INFORMACIÓN PARA  
EL DESARROLLO

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA Y CALLES	VALOR
1A	\$ 885.82
1B	\$ 442.93
1C	\$ 265.74
1D	\$ 141.72
1E	\$ 70.86



NOTAS:  
 1- LOS VALORES ESTIMADOS SON EN PESOS.  
 2- LOS VALORES CATASTRALES SON PARA UN QUOTADO.  
 3- APLICABLES A LOS TERRENOS COMPROMISADOS EN EL AREA DE SU ZONA DE INFLUENCIA DEL REGISTRO DE PRECIOS.  
 4- LOS VALORES ANTERIORES POR CALLES ANEXAS.  
 5- DIRECTOR A LOS PRECIOS CON RESPECTO A LOS BARRIOS.

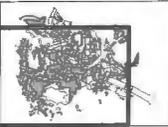


PLANTAMIENTO  
 ACTA DE CABILDO N.º 37 FECHA: 23 Agosto 2023  
 PRESIDENTE: \_\_\_\_\_ SINDICO: \_\_\_\_\_ SECRETARIO: \_\_\_\_\_

H. CONGRESO DEL ESTADO  
 DECRETOS N.º 149 FECHA: 10 Oct 2023  
 H. CONGRESO DEL ESTADO  
 DIP. PRESIDENTE: \_\_\_\_\_ DIP. SECRETARIO: \_\_\_\_\_

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO  
 MUNICIPIO: NACOZARI DE GARCIA, SONORA  
 POBLACION: NACOZARI DE GARCIA, REGION: 01  
 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:9,000 AÑO: 2023

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
2A	\$ 442.93
2B	\$ 265.74
2C	\$ 141.72
2D	\$ 106.31
2E	\$ 88.57
2F	\$ 70.85



NOTA:  
 I.- LOS VALORES SE DANIFICACION EN PESOS.  
 II.- LOS VALORES CATASTRALES EN PORCENTAJE CUADRADO APPLICABLES A LOS TERRENOS COMPROMISOS EN EL AREA DE TANTO ZONA DE VALORES DE EL SECCION DE VALORES.  
 III.- LOS VALORES ANOTADOS POR CALLES SE ANOTAN DIRECTOS A LOS PREDIOS CONTINENTE A LOS MISMOS.



II. AYUNTAMIENTO  
 ACTA DE CABILDO NÚM. 149  
 PRESIDENTE: [Signature] SINDICO: [Signature]  
 FECHA: 23 Agosto 2023  
 SECRETARIO: [Signature]

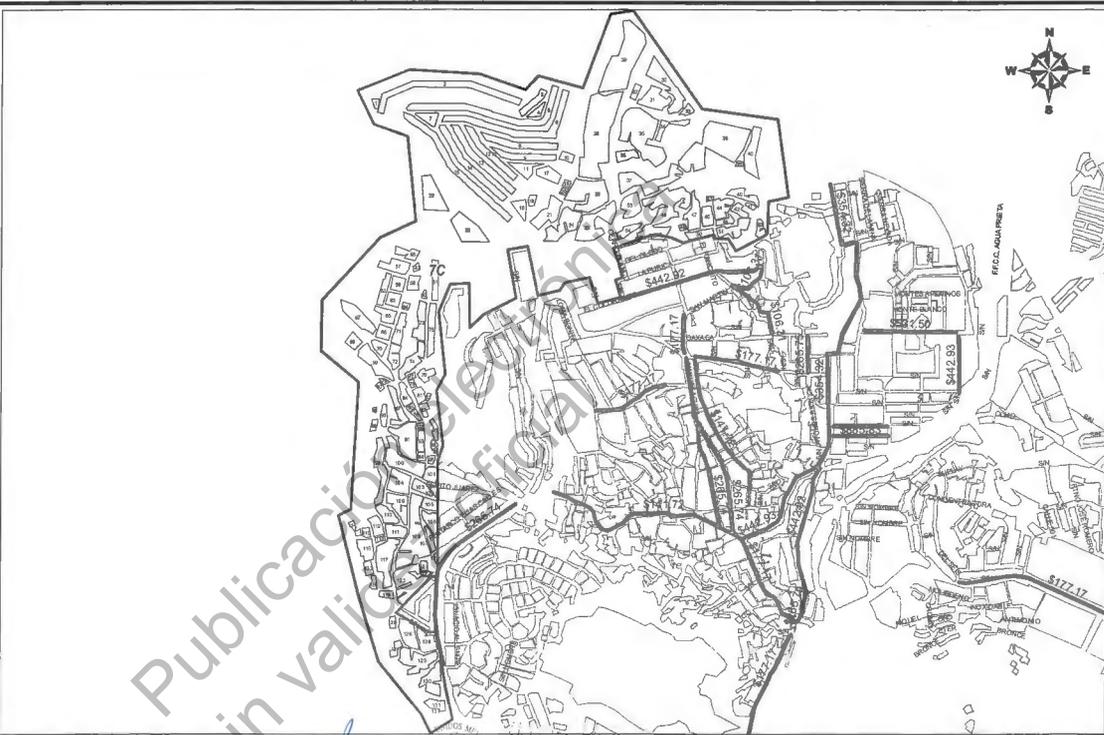
III. CONGRESO DEL ESTADO  
 DECRETO NO. 149  
 DIP. PRESIDENTE: [Signature] DIP. SECRETARIO: [Signature]  
 FECHA: 10 Oct 2023

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO  
 MUNICIPIO: NACOZARI DE GARCIA, SONORA  
 POBLACION: NACOZARI DE GARCIA, REGION: 02  
 ESTADO DE SONORA  
 ESCALA: 1:10,000 AÑO: 2023

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
7C	\$ 141.72



NOTA:  
 1.- LOS VALORES ESTABLECIDOS FUE EN FEBRO.  
 2.- LOS VALORES CATASTRALES SON POR METRO CUADRADO  
 3.- APPLICAN EN A LOS TERRENO COMPROMETIDOS EN LA CARTA  
 4.- DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL REGISTRO QUE APARECE.  
 5.- LOS VALORES MENCIONADOS POR CALLE SE AJUSTARAN  
 DIRECTOS A LOS PRECISOS CON PRESENTE A LOS MISMOS.



H. AYUNTAMIENTO  
 ACTA DE CABILDONº: 37  
 PRESIDENTE: [Signature]  
 SINDICO: [Signature]  
 SECRETARIO: [Signature]  
 FECHA: 23/12/2023

H. CONGRESO DEL ESTADO  
 DECRETO NO. 149  
 DIF. PRESIDENTE: [Signature]  
 DIF. SECRETARIO: [Signature]  
 DIF. SECRETARIO: [Signature]  
 FECHA: 10/12/2023

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO  
 MUNICIPIO: NACOZARI DE GARCIA, SONORA  
 POBLACION: NACOZARI DE GARCIA, REGION: 07  
 ESTADO DE SONORA  
 ESCALA: 1:10,000  
 AÑO: 2023

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
3 A	\$177.17
3 B	\$77.58
3 C	\$265.75
3 D	\$124.02

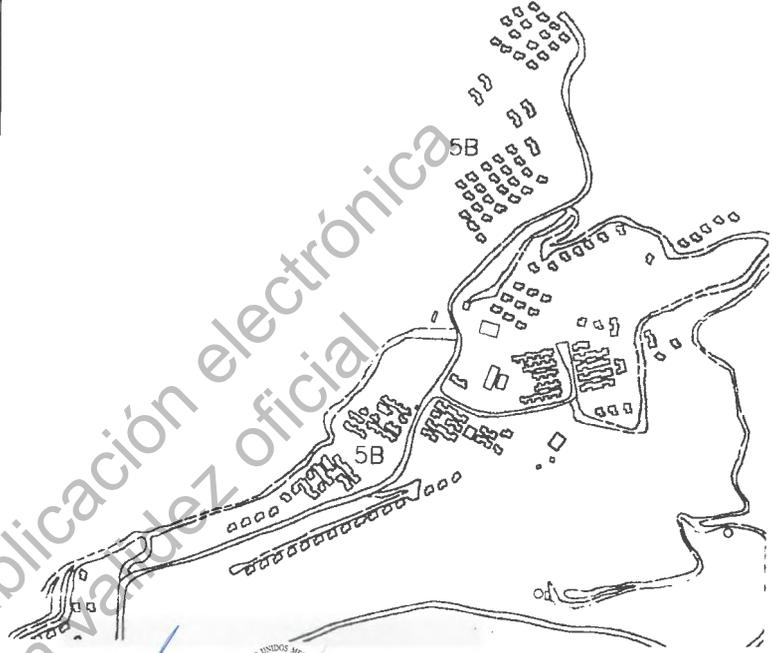
NOTAS:  
1. LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS.  
2. LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.  
3. ANEXADOS A LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN EL AREA DE CADA ZONA SE MUESTRAN EN EL RESCALDO QUE APARECE.  
4. LOS VALORES ANEXADOS POR CALLE SE APARECEN DIRECTOS A LOS PREDIOS CON FRENTE A LOS MISMAS.

ACTA CABILDO No. 330  
MUNICIPIO DE NACOZARI DE GARCIA  
PRESIDENTE: [Signature] SINDICO: [Signature] SECRETARIO: [Signature]

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA  
DECRETO No. 149  
FECHA: 10/oct/2023  
DIP. PRESIDENTE: [Signature] DIP. SECRETARIO: [Signature]

Tabla de Valores Unitarios de Suelo  
MUNICIPIO: NACOZARI DE GARCIA, SONORA  
POBLACION: COLONIA LA CARIDAD, REGION 3  
ESTADO DE SONORA  
AÑO 2023

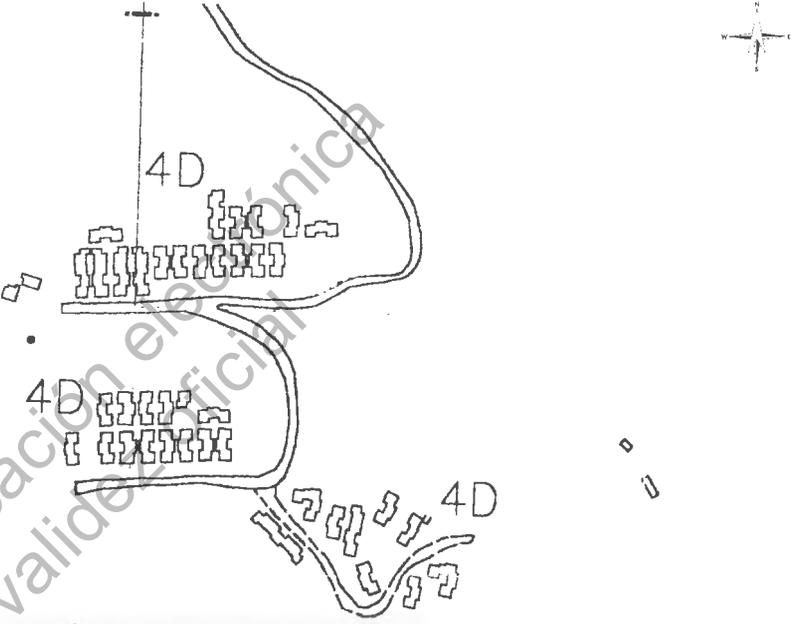
VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
4A	\$177.17



NOTAS:  
 1. LOS VALORES ESTÁN INDICADOS EN PESOS.  
 2. LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APPLICAN EN LOS TERRENOS CONTENIDOS EN EL AREA DE CALLES Y VAS SE JUZGAN EN EL RECUADRO QUE AMARCA.  
 3. LOS VALORES ANTES DE POR CALLE SE APRESA EN DIRECTA A LOS PREDIOS CON FATIPE A LOS MISMOS.

<b>H. AYUNTAMIENTO</b> ACTA CABILDO No. <u>38</u> / <u>23</u> / <u>Agosto</u> - <u>6</u> / <u>2023</u> PRESIDENTE: <u>[Signature]</u> SINDICO: <u>[Signature]</u> SECRETARIO: <u>[Signature]</u>		<b>H. CONGRESO DEL ESTADO</b> DECRETO No. <u>199</u> FECHA: <u>10/06/2023</u> DIP. PRESIDENTE: <u>[Signature]</u> DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u>		<b>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO</b> MUNICIPIO: NACOZARI DE GARCIA, SONORA POBLACION: COLONIA EL ABANICO REGION 4 ESTADO DE SONORA    AÑO 2023
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
4 D	\$177.17



**NOTAS:**

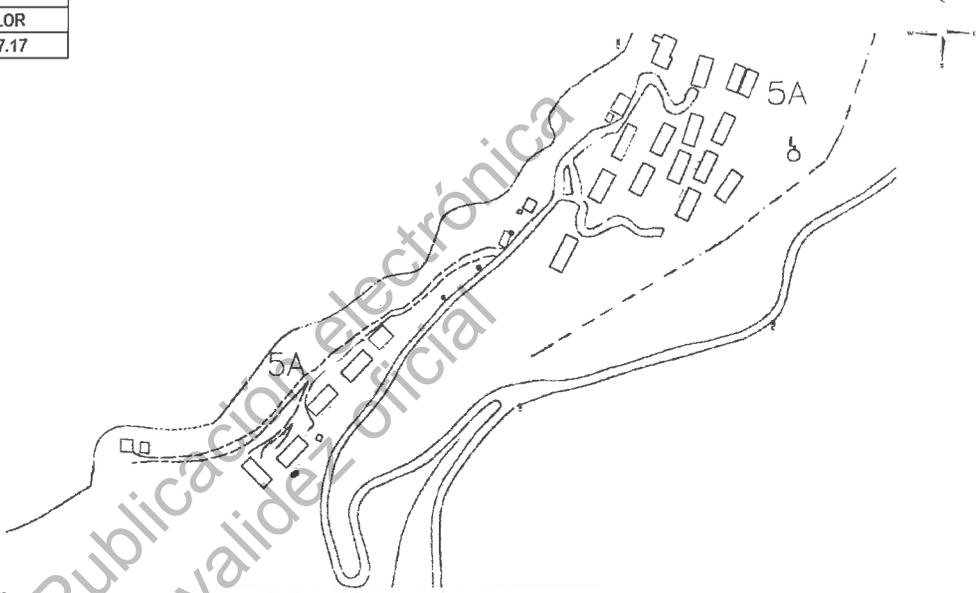
- 1- LOS VALORES ESTAN INDIcados EN PESOS
- 2- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO
- 3- PUNTEOS A LOS TERRENOS CONTIGUOS EN EL AREA DE CADA ZONA SE INDIcan EN EL RECUADRO QUE APARECE
- 4- LOS SIEMBROS ANUALES POR TALA SE APRECIAN DIRECTOS A LOS PREDIOS CONFRONTE A LOS MISMO.

**H. AYUNTAMIENTO**  
 ACTA CABILDO No. *149* FECHA *23/Agosto/2023*  
 PRESIDENTE: *[Signature]* SINDICO: *[Signature]* SECRETARIO: *[Signature]*

**H. CONGRESO DEL ESTADO**  
 DECRETO No. *149* FECHA *10/Oct/2023*  
 DIP. PRESIDENTE: *[Signature]* DIP. SECRETARIO: *[Signature]*

**TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO**  
 MUNICIPIO: NACÓZARI DE GARCÍA, SONORA  
 POBLACION: COLONIA SATELITE, REGION 3  
 ESTADO DE SONORA AÑO 2023

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
5A	\$177.17



NOTAS  
 1.- LOS VALORES DE LAS SOMBROSAS EN ESTE  
 2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO  
 3.- LOS VALORES DE LOS TERREOS COMPROMETIDOS EN LA  
 DE CADA ZONA SE HAN DE VALORAR EN EL RECORDADO DEL AMARILLO  
 4.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO  
 5.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO

**H. AYUNTAMIENTO**

ACTA CABILDO No. 231  
 FECHA: 23/12/2023

PRESIDENTE: [Signature]  
 SINDICO: [Signature]  
 SECRETARIO: [Signature]

**H. CONGRESO DEL ESTADO**

DECRETO No. 149  
 FECHA: 20/12/2023

DIP. PRESIDENTE: [Signature]  
 DIP. SECRETARIO ESTAD: [Signature]  
 DIP. SECRETARIO: [Signature]

**TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO**

MUNICIPIO: NACÓZARI DE GARCÍA, SONORA  
 POBLACION: COLONIA EL RANCHITO, REGION 5  
 ESTADO DE SONORA

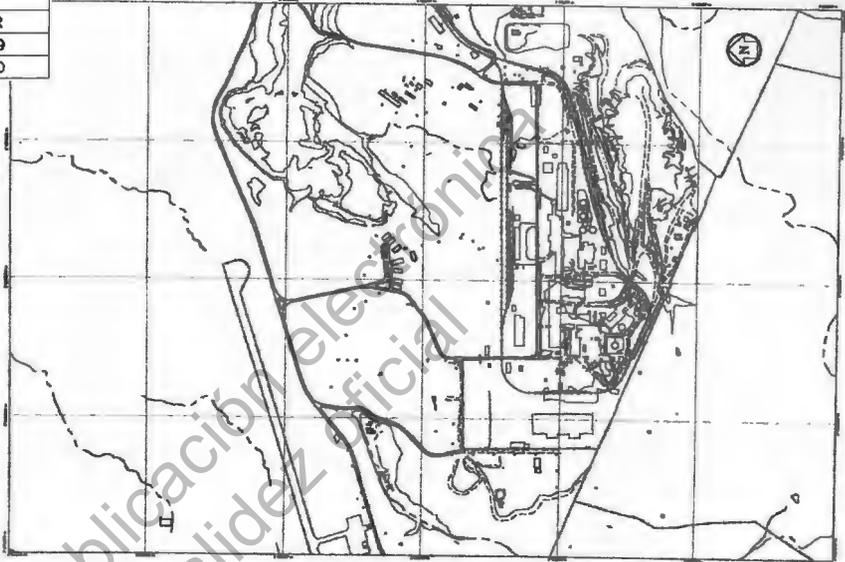
AÑO 2023

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
7 A	\$575.79
7 B	\$744.10

NOTAS:  
1.- LOS VALORES ESTAN MARCADOS EN ROSAS.  
2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO ANEXOS A LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN EL AREA DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL RECUADRO QUE ANEXE.  
3.- LOS VALORES ANEXOS POR CALLE SE APLICARAN DIRECTOS A LOS PREDIOS CON FRONTS A LOS BARRIOS.

<b>H. AYUNTAMIENTO</b> ACTA CABILDO No. 327 FECHA: 23 Agosto / 2023 PRESIDENTE: [Signature] SECRETARIO: [Signature]	<b>H. CONGRESO DEL ESTADO</b> DECRETO No. 149 FECHA: 10 Oct / 2023 DIP. PRESIDENTE CONGRESO: [Signature] DIP. SECRETARIO: [Signature]	<b>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO</b> MUNICIPIO: NACOZARI DE GARCIA, SONORA POBLACION: MINA CONCENTRADORA Y PLATA ESDE, REGION 7 ESTADO DE SONORA AÑO 2023
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
8 A	\$575.79
8 B	\$744.10



NOTAS:  
 1- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS  
 2- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO  
 APPLICABLES A LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN EL AREA  
 DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL RECUADRO QUE ANTERIORE  
 3- LOS VALORES ANTERIORES POR CALLES SE APPLICAN  
 DIRECTOS A LOS FINCIOS CON FRENTE A LOS MIRAS.

H. AYUNTAMIENTO

ACTA CABILDO No. *123* FECHA: *23/ Agosto / 2023*

PRESIDENTE: *[Signature]* SECRETARIO: *[Signature]*

H. CONGRESO DEL ESTADO

DECRETO No. *149* FECHA: *30/oct/2023*

H. CONGRESO DEL ESTADO

DIP. PRESIDENTE: *[Signature]* DIP. SECRETARIO: *[Signature]*

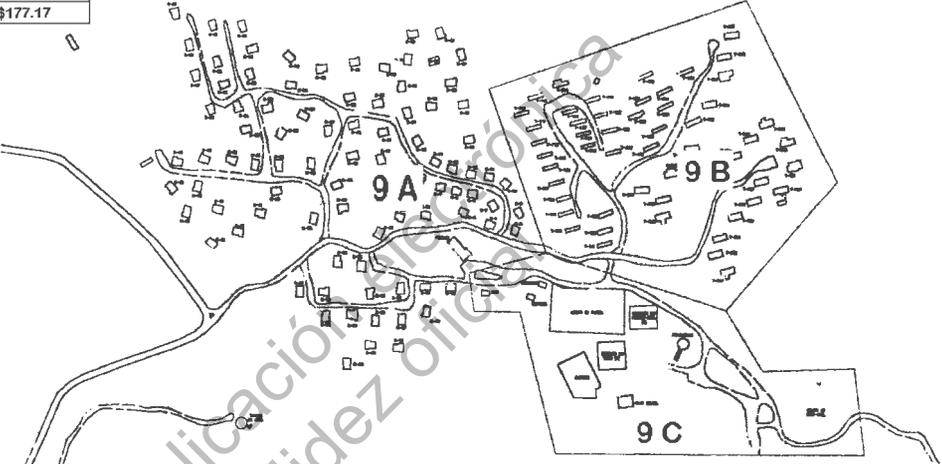
TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO

MUNICIPIO: NACCOZARI DE GARCIA, SONORA

POBLACION: COMPLEJO METALURGICO FUNDICION, REGION 8

ESTADO DE SONORA AÑO 2023

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
9 A	\$265.75
9 B	\$442.91
9 C	\$177.17



**NOTAS**

1. LOS MEDIDOS ESTAN INDICADOS EN PESOS
2. LOS MEDIDOS CATASTRALES POR METRO CUADRADO AJUSTABLES A LOS TERRENOS COMPROMISOS EN LA AREA DE CALLES SE INDICAN EN EL RECUADRO QUE ANTERIOR.
3. LOS MEDIDOS ANOTADOS POR CALLES SE INDICAN DIRECTOS A LOS FRENTEOS CON FUENTE A LOS ANTESDICHOS.

<b>H. AYUNTAMIENTO</b>		<b>H. CONGRESO DEL ESTADO</b>		<b>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO</b>	
ACTA CABILDO No. <i>149</i>	FECHA <i>23/10/2023</i>	DECRETO No. <i>149</i>	FECHA <i>10/08/2023</i>	MUNICIPIO: NACÓZARI DE GARCÍA, SONORA	
PRESIDENTE: <i>[Signature]</i>	SECRETARIO: <i>[Signature]</i>	DIP. PRESIDENTE: <i>[Signature]</i>	DIP. SECRETARIO: <i>[Signature]</i>	POBLACION: COLONIA EL GLOBO, REGION 9	
				ESTADO DE SONORA	
				AÑO 2023	

	<p>POBLACION CERRO BLANCO, REG.6</p> <p>VALOR \$ 602.36</p>	
--	---------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------

Publicación electrónica  
sin validez oficial

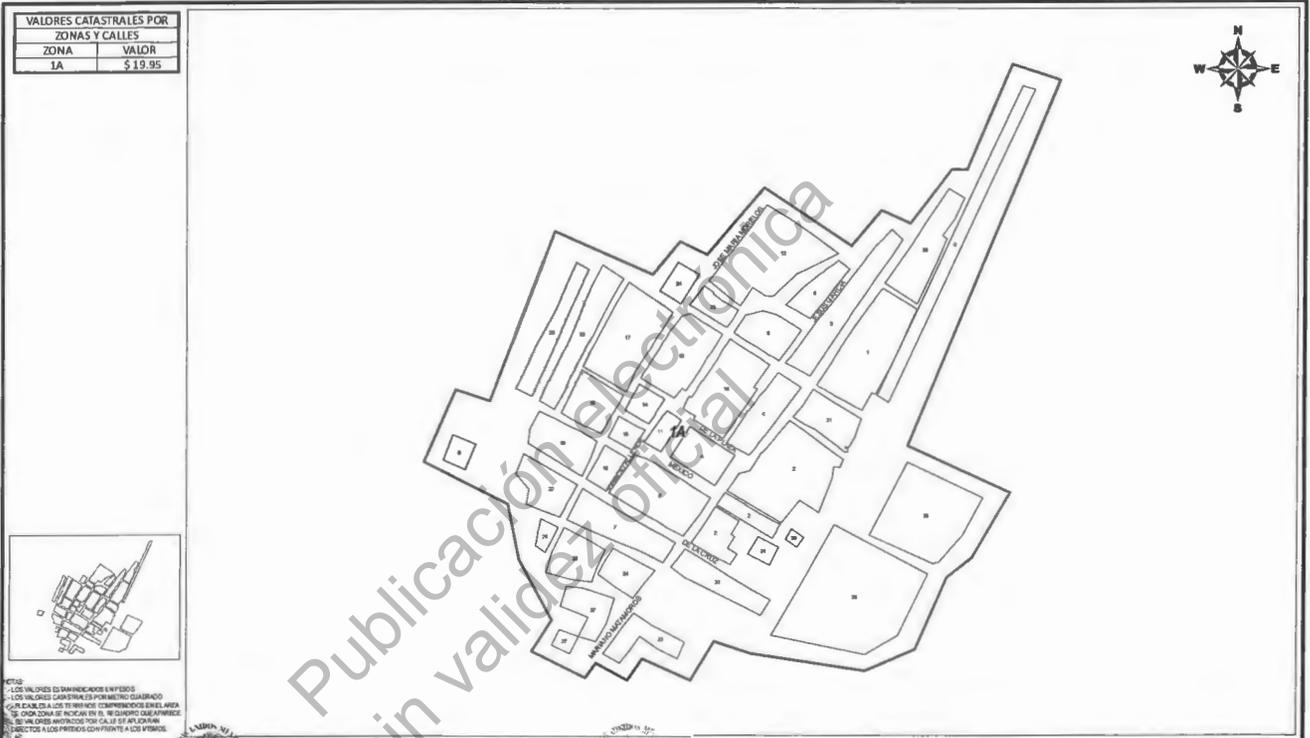
NOTA:  
 I.- LOS VALORES SE TIENEN ASOCIADOS EN PISOS.  
 II.- LOS VALORES SE DISTRIBUYEN POR MUNICIPIO CLASIFICADO A NIVEL LOCAL A LOS TERRENIOS COMPROMISADOS EN EL AREA DE CALZADA PARA SER CONSIDERADOS EN EL MUNICIPIO QUE PERTENECE.  
 III.- LOS VALORES ANCIOS DE POR CALZADA SE VALORAN POR SECTORES A LOS PREDIOS CONTIGUOS A LOS MISMOS.

<p>H. AYUNTAMIENTO</p> <p>ACTA DE CABILDOS N.º _____</p> <p>FECHA: <u>23 Agosto 2023</u></p> <p>PRESIDENTE: _____</p> <p>SECRETARIO: _____</p>	<p>H. CONGRESO DEL ESTADO</p> <p>DECRETO NO. <u>14</u></p> <p>FECHA: <u>16 de agosto</u></p> <p>DIP. PRESIDENTE: _____</p> <p>DIP. SECRETARIO: _____</p>	<p>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO</p> <p>MUNICIPIO: NACAZARI DE GARCIA, SONORA</p> <p>POBLACION: VARIOS, REGION:</p> <p>ESTADO DE SONORA      ESCALA: 1:5,000      AÑO: 2023</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



# ONAVAS

Publicación Electrónica  
sin validez oficial



VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
1A	\$ 19.95



NOTAS:  
 - LOS VALORES ESTIMADOS EN PESOS  
 - LOS VALORES CATASTRALES SON MÍNIMOS QUINIENTOS  
 - CALLES A LOS 15 METROS COMPRENDIENDO EN EL AREA  
 - CON ZONA DE NOCIÓN DE 15 METROS QUINIENTOS  
 - SE VAN QUINTA METROS POR CALLE SE APLICAN  
 - SECTOS A LOS PREDIOS CONTIGUOS A LOS 15 METROS



RESIDENCIA MUNICIPAL  
 ONAVAS, SECRETARÍA DE CABILDO N.º 49  
 ADMINISTRACIÓN

**H. AYUNTAMIENTO**  
 SINDICATURA  
 RESIDENTE: ONAVA SONORA  
 2023 - 2024

FECHA: 10 de Mayo 2023  
 SECRETARIO

H. CONGRESO DEL ESTADO

DECRETO NO. 149  
 CONGRESO DEL ESTADO  
 DIP. PRESIDENTE: DIP. SECRETARIO: DIP. SECRETARIO:

FECHA: 10/09/2023

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO  
 MUNICIPIO: ONAVAS, SONORA  
 POBLACION: ONAVAS, REGION: 01  
 ESTADO DE SONORA ESCALA: 14,000 AÑO: 2023

Publicación electrónica  
 Sin validez oficial

SECRETARIA  
 ONAVAS, SONORA.  
 2024 - 2024

### TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN

Calidades	Antiguo						Industrial							
	E (Económico)		M (Medio)		S (Superior)		C (Corriente)		E (Económico)		M (Medio)		S (Superior)	
<b>Elementos característicos:</b>														
<b>Estructuras; Muros</b>	Adobe, piedra, ó mltos		Adobe, piedra, ladrillo ó mltos		Adobe, piedra, ladrillo ó mltos		Adobe, ladrillo, mltos ó sin ellos		Ladrillo ó block		Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado		Ladrillo ó block con refuerzos cortos de concreto armado	
<b>Columnas</b>							Ladrillo, madera ó fierro		Concreto armado ó fierro		Concreto armado ó fierro		Concreto armado ó fierro	
<b>Techos y Entrepisos</b>	Vigas de madera y entosetado		Vigas de madera, entosetado ó entosetado		Entosetado sobre vigas de fierro ó sobre viguería de madera abundante		Vigas ó largueros de madera		Estructura de madera ó fierro en claros pequeños		Estructura de madera ó fierro en claros medianos ó grandes		Estructura metálica en grandes claros	
<b>Complementos; Azoteas</b>	Aplanado con mezcla, teja		Terrado y aplanado con mezcla ó tejas		Aplanado con mezcla ó teja		Lámina galvanizada, asbesto ó teja		Lámina galvanizada ó asbesto		Lámina galvanizada ó asbesto		Lámina galvanizada, asbesto estructural	
<b>Aplanados</b>	De mezcla ó yeso, mal terminados		De mezcla ó yeso		De mezcla ó yeso con motivos decorativos									
<b>Pisos</b>	De cemento pulido ó de ladrillo		Cemento, mosaico económico ó similar		De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto		Ladrillo ó cemento		Cemento		Cemento pulido ó mosaico		Mosaico de buena calidad, loseta esférica, pisos de cemento con acabado especial ó similares	
<b>Lambrines</b>	De cemento		De cemento ó mosaico											
<b>Ventanería</b>	De madera de tipo económicos, algunas de ellas con rejas de fierro sencillas		De madera de mediana calidad, algunas con rejas de fierro		De madera de buena calidad con rejas decorativas de fierro forjado									
<b>Puertas</b>	De madera de tipo económico, entabladas ó similar		De madera de tipo medio, entabladas ó similar		De madera de buena calidad, entabladas ó similar		No hay ó mínima		Madera ó fierro, perfiles sencillos		Fierro en perfiles sencillos		Madera, fierro ó aluminio	
<b>Instalaciones; Sanitaria</b>	Muebles de baño económicos, fregadero de material pulido ó cemento ó similar		Muebles de baño de mediana calidad, fregadero de granito ó similar		Muebles de baño de buena calidad, fregadero porcelanizado ó de material forjado de acero ó similar									
<b>Eléctrica</b>	Visible con placas de tipo económico		Oculta ó visible con placas de mediana calidad		Oculta ó visible con placas de buena calidad		Visible, mínima		Visible con placas de tipo económico		Visible con placas de tipo económico		Oculta con iluminación profunda	
<b>Diversos</b>														
<b>Acabados; Exteriores</b>	Pintura a la cal de tipo económico		Pintura de mediana calidad, recubrimiento de piedra ó similar		Piedra labrada, trabajos ornamentales, pasta ó pintura de buena calidad		Muros aparentes ó pintura corriente		Pintura de tipo económico, sin pintar		Pintura de mediana calidad ó muros aparentes		Pintura de buena calidad, muros aparentes, algunos recubrimientos	
<b>Interiores</b>	Pintura a la cal de tipo económico		Pintura de mediana calidad		Pintura de buena calidad, falsos plafones		Muros aparentes ó pintura corriente		Pintura de tipo económico		Pintura de mediana calidad, algunos plafones		Pintura de buena calidad, plafones de yeso de materiales prefabricados	
<b>Estados de conservación</b>	Bueno Regular Malo		Bueno Regular Malo		Bueno Regular Malo		Bueno Regular Malo		Bueno Regular Malo		Bueno Regular Malo		Bueno Regular Malo	
<b>Valores Por M2 de pisos</b>	548.84		1,395.54 1,250.89		768.10 1,596.05 1,436.44 877.83		1,175.17 179.56 100.73		596.52 536.67 329.18		1,695.80 1,526.22 937.88		2,763.08 2,613.77 1,536.20	

Los valores corresponden a los elementos característicos que se describen en esta tabla en función del tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
PRESIDENCIA DE CABILDO NO. 79 FECHA: 10 de Diciembre de 2023  
MUNICIPIO DE O NAVAS, SONORA  
PRESIDENTE SECRETARIO

H. CONGRESO DEL ESTADO  
DECRETO No. 149 FECHA: 10 de Diciembre de 2023  
H. CONGRESO DEL ESTADO  
DIP. PRESIDENTE DIP. SECRETARIO

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN  
**MUNICIPIO: O NAVAS**  
ESTADO DE SONORA  
AÑO 2023

VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN TIPO MODERNO															
Calidades	R (Rústico)			C (Corriente)			E (Económico)			M (Medio)			S (Superior)		
<b>Elementos característicos:</b>	Ladrillo de barro ó cemento, madera ó cartizo			Ladrillo ó block con refuerzos alados de concreto armado			Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado			Ladrillo con refuerzos corridos de concreto armado			Ladrillo, piedra con refuerzos corridos de concreto armado		
Estructura; Muros															
Techos y entrepisos	Madera, lámina galvanizada ó sabeto			Vigas de madera ó fierro, lámina de cartón, asbesto ó galvanizada, loseta de barro ó concreto			Vigueta y bovedilla, losa de concreto armado			Losa de concreto armado			Losa de concreto armado		
Complementos; Azoteas	Cartón asfáltico ó teja			Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena			Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado			Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja			Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja		
Aplanados	No hay			Mezcla de cal mal terminados			Mezcla de cal ó yeso			Mezcla de cal ó yeso			Mezcla de cal ó yeso		
Pisos	Ladrillo ó cemento			Cemento ó mosaico			Cemento pulido ó mosaico			Mosaico, cerámicos, vinyl			Madera, mármol		
Lambrines	Cemento pulido			Mosaico ó cemento pulido			Azulejo de tipo económico			Azulejo blanco ó de color			Azulejo de color, decorado, mármol ó madera		
Ventanería	Madera, acabado rústico			Madera ó fierro, perfiles sencillos			Madera ó fierro en perfiles sencillos, aluminio natural			Madera bien terminada ó fierro en perfiles tubulares, claros medianos, aluminio natural			Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar		
Puertas	Madera, acabado rústico			Sencillos de madera ó fierro			Madera ó fierro de tipo económico			Madera ó fierro bien terminados			Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar		
Instalaciones; Sanitaria	Fosa séptica, fregadero de cemento			Muebles blancos, fregadero de lámina ó similar			Muebles blancos, fregadero de lámina esmaltada ó similar			Muebles blancos ó de color, fregadero de lámina esmaltada ó similar			Muebles de color, cocina integral		
Eléctrica	Visible mínima			Oculta ó visible con placas de tipo económico			Instalación oculta, placas de mediana calidad			Oculta con placas de plástico			Oculta con placas metálicas ó similares		
Diversos										Ductos de aire			Ductos de aire, teléfono		
Acabados; Exteriores	Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico			Pintura de mediana calidad ó similar			Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de piedra, facheta ó similar			Pintura de buena calidad, pastas, recubrimientos de azulejo, piedra		
Interiores	Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico			Pintura de mediana calidad ó similar			Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de plásticos, papel ó tapiz			Pintura de buena calidad, recubrimientos de plástico, papel tapiz, madera ó similares		
Estados de conservación	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo
Valores Por M2 en pesos	538.67	498.78	299.26	1,496.29	1,346.66	827.95	1,995.06	1,795.55	1,097.28	2,394.07	2,154.66	1,316.74	3,192.09	2,872.88	1,755.65

Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro del tipo, calidad y estado de conservación a que correspondiere su valor por M2.  
 Nota: Las construcciones que no correspondan a las descripciones ó valores unitarios de esta tabla, serán valuadas especialmente.

<p>CABILDO MUNICIPAL DE O NAVAS, SONORA                  PRESIDENTE 2023-2024                  SECRETARÍA</p>	<p>FECHA: 16/02/2023                  DECRETO No. 149</p> <p><i>[Signature]</i>                  DIP. PRESIDENTE</p>	<p>H. CONGRESO DEL ESTADO                  FECHA: 10/02/2023</p> <p><i>[Signature]</i>                  DIP. SECRETARÍA</p>	<p>VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN MODERNA  <b>MUNICIPIO : O NAVAS</b>                  ESTADO DE SONORA                  AÑO 2023</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ONAVAS, SONORA.

TABLA GENERAL DE VALORES UNITARIOS POR HECTÁREA PARA PREDIOS RURALES					
CLASIFICACIÓN	CATEGORÍA	CLASE	CLAVE	CONCEPTO	VALOR CATASTRAL
<b>TERRENOS ABIERTOS AL CULTIVO:</b>					
Riego por gravedad	1ra.	1ra.	1/1	Distrito de riego con derecho a agua de presa regulamente	59,851.76
	2da	1ra.	1/2	Con derecho a agua de presa o río irregularmente aun dentro de distritos	29,925.88
Riego por bombeo	1ra.	2da	1/3	Con riego mecánico con pozo de poca profundidad (100 pies max.)	23,940.70
	2da	2da	1/4	Con riego mecánico con pozo profundo (mas de 100 pies)	15,960.47
Riego por temporal	Única	Única	1/5	Depende para su irrigación de la eventualidad de precipitaciones	2,992.59
<b>TERRENOS DE AGOSTADERO:</b>					
Agostadero	1ra.	Agostadero.	2/1	Praderas naturales	2,394.07
	2da.	Agostadero	2/2	Que fueron mejorados para pastoreo en base a técnicas	1,197.04
	3ra.	Agostadero.	2/3	Zonas semidesérticas de bajo rendimiento como terrenos de agostadero	598.52
 <p>H. AYUNTAMIENTO MUNICIPIO DE OÑAVAS, SONORA PRESIDENCIA MUNICIPAL ONAVAS, SONORA 2021 - 2024</p>		<p>H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO No. 199 FECHA: 31 AGo 2023</p>		<p>VALORES UNITARIOS DE TERRENO POR Ha <b>MUNICIPIO: O Ñ A V A S</b> <b>ESTADO DE SONORA</b> AÑO 2023</p>	
<p>SINDICATURA ONAVAS, SONORA PRESIDENTE 2023-2024</p>		<p>H. CONGRESO DEL ESTADO DIP. PRESIDENTE DIP. SECRETARIO</p>		<p>DIP. SECRETARIO</p>	

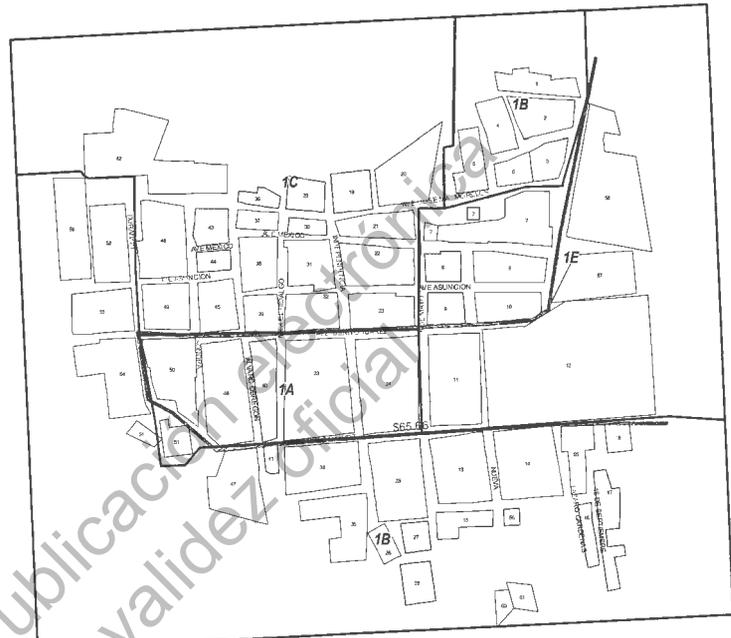
SECRETARÍA  
ONAVAS, SONORA.

Publicación electrónica  
sin validez oficial

# OPRODEPE

A  
**ICRESON**<sup>®</sup>  
CORPORATIVO S.A.S.  
C. R. HERMOSILLO, S.N.

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
1A	\$ 28.97
1B	\$ 19.31
1C	\$ 57.96
1E	\$ 38.64



NOTA:  
 1. LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS  
 2. LOS VALORES CATASTRALES SON PARA USO DE SU TRAMITE  
 3. APLICABLES A LOS TERRENIOS QUE SE ENCUENTRAN EN EL AREA  
 4. DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL RESOLUCION CADA UNO DE ELLOS  
 5. LOS VALORES ANTERIORES POR CALLES SE APL. CARAN  
 6. DIRECTOS A LOS PROPIETARIOS EN FRONTE A LOS PERMISOS



**H. AYUNTAMIENTO DE ODOPEPE**  
**2023-2024**

H. CONGRESO DEL ESTADO

H. AYUNTAMIENTO  
 ACTA DE CABILDOS NO. 031 FECHA: 01/08/2023  
 PRESIDENTE: [Signature] SINÓICO: [Signature] SECRETARIO: [Signature]

DECRETO NO. 149 FECHA: 10/08/2023  
 CONGRESO DEL EST. D. C. [Signature]  
 DIP. PRESIDENTE: [Signature] DIP. SECRETARIO: [Signature]

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO  
 MUNICIPIO: ODOPEPE, SONORA  
 POBLACION: ODOPEPE, REGION: 01  
 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:4,000 AÑO: 2023

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
1A	\$ 28.97
1B	\$ 19.31



NOTA:  
 1.- DE VALORES ESTIMADOS EN PESOS  
 2.- LOS VALORES SON PRELIMINARES POR SER PRELIMINARIO EL CÁLCULO  
 3.- APLICABLES A LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN EL ÁREA DE OTRA ZONA SE MENCIONA EN EL REGISTRO QUE APARECE  
 4.- LOS VALORES ANTERIORES POR CUI SE APLICARON DIRECTOS A LOS PRECIOS DE LA FRONTE A LOS HERMANOS



**H. AYUNTAMIENTO DE OPEPEPE 2021-2024**

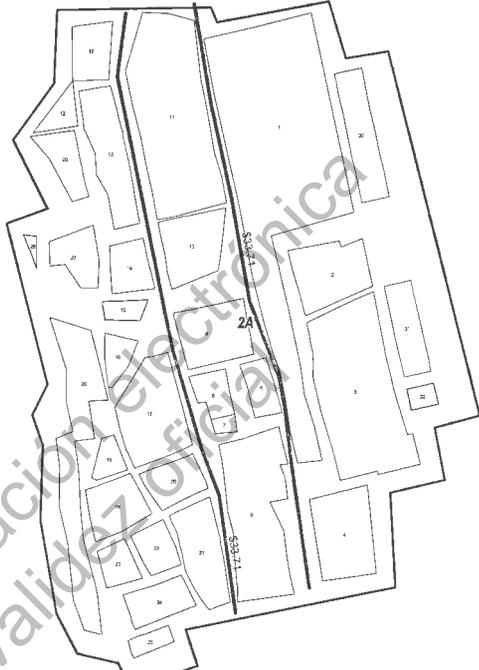


H. AYUNTAMIENTO  
 ACTA DE CABILDO NO. 034 FECHA: 08/09/2023  
 PRESIDENTE: \_\_\_\_\_ SINDICO: \_\_\_\_\_ SECRETARIO: \_\_\_\_\_

H. CONGRESO DEL ESTADO  
 DECRETO NO. 149 FECHA: 10/08/2023  
 DIP. PRESIDENTE: \_\_\_\_\_ DIP. SECRETARIO: \_\_\_\_\_

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO  
 MUNICIPIO: OPEPEPE, SONORA  
 POBLACION: QUEROBABI, REGION: 01  
 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:8,000 AÑO: 2023

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
2A	\$ 19.31



NOTAS:  
 - LOS VALORES ESTIMADOS EN EFECTOS  
 - LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO  
 APLICAN A LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN EL AREA  
 DE DONDE SE TOMAN EN EL RECLUTAMIENTO PARALELO  
 - LOS VALORES ANTERIORES POR CUA DE SE APLICARAN  
 DIRECTOS A LOS PROPIETARIOS CONFINANTE A LOS LINDANES



**H. AYUNTAMIENTO DE OPEPEPE**



**H. CONGRESO DEL ESTADO**

H. AYUNTAMIENTO **2021-2024**  
 ACTA DE CABILDOS NO. 034 FECHA: 08/09/2023  
 PRESIDENTE: \_\_\_\_\_ SINDICO: \_\_\_\_\_ SECRETARIO: \_\_\_\_\_

DECRETO NO. 149 FECHA: 10/09/2023  
 CONGRESO DEL ESTADO  
 DIP. PRESIDENTE: \_\_\_\_\_ DIP. SECRETARIO: \_\_\_\_\_ DIP. SECRETARIO: \_\_\_\_\_

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO  
 MUNICIPIO: OPEPEPE, SONORA  
 POBLACION: CUE MERESICHIC, REGION: 02  
 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:3,000 AÑO: 2023

POBLACION CUE SANTA MARGARITA, REG. 03		VALOR \$ 18.77	
<p>Publicación electrónica Sin validez oficial</p>			
<p>NOTAS:          1. LOS VALORES DE SAN ADECUACION EMP 2003          2. LOS VALORES DE SAN ADECUACION EMP 2003          3. VALORES A LOS QUE SE LES DA VALOR EN EL AREA          4. LOS VALORES DE SAN ADECUACION EMP 2003          5. LOS VALORES DE SAN ADECUACION EMP 2003</p>			
 <b>H. AYUNTAMIENTO DE OPOEPE</b>		 <b>H. CONGRESO DEL ESTADO</b>	
H. AYUNTAMIENTO <b>2021-2024</b>		H. CONGRESO DEL ESTADO	
ACTA DE CABILDO NO. <u>034</u>	FECHA: <u>06/09/2023</u>	DECRETO NO. <u>149</u>	FECHA: <u>10/08/2023</u>
 PRESIDENTE	 SINDICO	 DIP. PRESIDENTE	 DIP. SECRETARIO
TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO		MUNICIPIO: OPOEPE, SONORA	
ESTADO DE SONORA		ESCALA: 1:5,000	
AÑO: 2023		POBLACION: VARIOS, REGION:	

### TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN

Calidades	Antiguo						Industrial																																			
	E (Económico)		M (Medio)		S (Superior)		C (Corriente)		E (Económico)		M (Medio)		S (Superior)																													
<b>Elementos característicos:</b>	Adobe, piedra, ó mixtos						Adobe, piedra, ladrillo ó mixtos						Adobe, ladrillo, mixtos ó sin ellos						Ladrillo ó block						Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado						Ladrillo ó block con refuerzos corridos de concreto armado											
<b>Estructura;</b>	Adobe, piedra, ó mixtos						Adobe, piedra, ladrillo ó mixtos						Adobe, ladrillo, mixtos ó sin ellos						Ladrillo ó block						Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado						Ladrillo ó block con refuerzos corridos de concreto armado											
<b>Muros</b>	Adobe, piedra, ó mixtos						Adobe, piedra, ladrillo ó mixtos						Adobe, ladrillo, mixtos ó sin ellos						Ladrillo ó block						Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado						Ladrillo ó block con refuerzos corridos de concreto armado											
<b>Columnas</b>	Adobe, piedra, ó mixtos						Adobe, piedra, ladrillo ó mixtos						Adobe, ladrillo, mixtos ó sin ellos						Ladrillo ó block						Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado						Ladrillo ó block con refuerzos corridos de concreto armado											
<b>Techos y Entrepisos</b>	Vigas de madera y enlosado						Vigas de madera, enlucado ó enlosado						Enlucado sobre vigas de fierro ó sobre viguería de madera abundante						Vigas ó largueros de madera						Estructura de madera ó fierro en claros pequeños						Estructura de madera ó fierro en claros medianos ó grandes						Estructura metálica en grandes claros					
<b>Complementos;</b>	Aplanado con mezcla, teja						Terrado y aplanado con mezcla ó tejas						Aplanado con mezcla ó teja						Lámina galvanizada, asbesto ó teja						Lámina galvanizada ó asbesto						Lámina galvanizada ó asbesto						Lámina galvanizada, asbesto estructural					
<b>Azoteas</b>	Aplanado con mezcla, teja						Terrado y aplanado con mezcla ó tejas						Aplanado con mezcla ó teja						Lámina galvanizada, asbesto ó teja						Lámina galvanizada ó asbesto						Lámina galvanizada ó asbesto						Lámina galvanizada, asbesto estructural					
<b>Aplanados</b>	De mezcla ó yeso, mal terminados						De mezcla ó yeso						De mezcla ó yeso con motivos decorativos						Mezcla mal terminada ó sin aplanar						Mezcla ó yeso						Mezcla ó yeso											
<b>Pisos</b>	De cemento pulido ó de ladrillo						Cemento, mosaico económico ó similar						De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto						Ladrillo ó cemento						Cemento						Cemento pulido ó mosaico						Mosaico de buena calidad, loseta estática, pisos de cemento con acabado especial ó similares					
<b>Lambrines</b>	De cemento						De cemento ó mosaico						De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto												Cemento pulido ó mosaico						Azulejo ó mosaico											
<b>Ventanería</b>	De madera de tipo económicos, algunas de ellas con rejas de fierro sencillo						De madera de mediana calidad, algunas con rejas de fierro						De madera de buena calidad con rejas decorativas de fierro forjado												Madera ó fierro, perfiles sencillos						Fierro en perfiles sencillos											
<b>Puertas</b>	De madera de tipo económico, entableradas ó similar						De madera de tipo medio, entableradas ó similar						De madera de buena calidad, entableradas ó similar												Sencillos de madera ó fierro						Madera ó fierro de tipo económico						Madera, fierro ó aluminio					
<b>Instalaciones; Sanitaria</b>	Muebles de baño económicos, fregadero de material pulido de cemento ó similar						Muebles de baño de mediana calidad, fregadero de granito ó similar						Muebles de baño de buena calidad, fregadero porcelanizado ó de material forjado de azulejo ó similar						No hay ó mínima						Muebles de tipo económico						Muebles de tipo económico						Muebles de buena calidad					
<b>Eléctrica</b>	Visible con placas de tipo económico						Oculta ó visible con placas de mediana calidad						Oculta ó visible con placas de buena calidad						Visible, mínima						Visible con placas de tipo económico						Visible con placas de tipo económico						Oculta con iluminación profusa					
<b>Diversos</b>																																					Ductos de aire					
<b>Acabados; Exteriores</b>	Pintura a la cal de tipo económico						Pintura de mediana calidad, recubrimiento de piedra ó similar						Piedras labradas, trabajos ornamentales, pastas ó pintura de buena calidad						Muros aparentes ó pintura corriente						Pintura de tipo económico, sin pintar						Pintura de mediana calidad ó muros aparentes						Pintura de buena calidad, muros aparentes, algunos recubrimientos					
<b>Interiores</b>	Pintura a la cal de tipo económico						Pintura de mediana calidad						Pintura de buena calidad, falsos plafones						Muros aparentes ó pintura corriente						Pintura de tipo económico						Pintura de mediana calidad, algunos plafones						Pintura de buena calidad, plafones de yeso de materiales prefabricados					
<b>Estados de conservación</b>	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo												
<b>Valores Por M2 en pesos</b>	1,528.97	1,429.59	925.03	2,752.75	2,339.33	1,513.68	3,922.43	3,249.06	2,102.33	764.49	649.81	420.47	1,605.42	1,364.61	882.98	3,363.74	2,859.18	1,850.05	4,892.71	4,158.80	2,690.99																					

Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro del tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2

<b>H. AYUNTAMIENTO</b> ACTA DE CABILDO NO.: 034    FECHA: 06/09/2023  PRESIDENTE    SINDACO    SECRETARIO	<b>H. CONGRESO DEL ESTADO</b> DECRETO No. 149    FECHA: 10/09/2023  DIP. PRESIDENTE    CON. DIP. SECRETARIO    ESTAD. DIP. SECRETARIO	<b>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN</b> <b>MUNICIPIO: O P O D E P E</b> <b>ESTADO DE SONORA</b> AÑO 2023
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**DE OPODEPE  
2021-2024**

**VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN TIPO MODERNO**

Calidades	R (Rústico)			C (Corriente)			E (Económico)			M (Medio)			S (Superior)		
<b>Elementos característicos:</b>	Ladrillo de barro ó cemento, madera ó canto			Ladrillo ó block con refuerzos alizados de concreto armado			Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado			Ladrillo con refuerzos corridos de concreto armado			Ladrillo, piedra con refuerzos corridos de concreto armado		
Estructura ; Muros															
Techos y entrepisos	Madera, lámina galvanizada ó asbesto			Vigas de madera ó fierro, lámina de cartón, asbesto ó galvanizada, loseta de barro ó concreto			Vigueta y bovedilla, losa de concreto armado			Losa de concreto armado			Losa de concreto armado		
<b>Complementos ; Azoteas</b>	Cartón estético ó taja			Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena			Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado			Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja			Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja		
Aplanados	No hay			Mezcla de cal mal terminados			Mezcla de cal ó yeso			Mezcla de cal ó yeso			Mezcla de cal ó yeso		
Pisos	Ladrillo ó cemento			Cemento ó mosaico			Cemento pulido ó mosaico			Mosaico, cerámica, vinil			Madera, mármol		
Lambrines	Cemento pulido			Mosaico ó cemento pulido			Azulejo de tipo económico			Azulejo blanco ó de color			Azulejo de color, decorado, mármol ó madera		
Ventanería	Madera, acabado rústico			Madera ó fierro, perfiles sencillos			Madera ó fierro en perfiles sencillos, aluminio natural			Madera bien terminada ó fierro en perfiles tubulares, clara mediana, aluminio natural			Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar		
Puertas	Madera, acabado rústico			Sencillos de madera ó fierro			Madera ó fierro de tipo económico			Madera ó fierro bien terminados			Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar		
<b>Instalaciones ; Sanitaria</b>	Fosa séptica, fregadero de cemento			Muebles blancos, fregadero de lámina ó similar			Muebles blancos, fregadero de lámina esmaltada ó similar			Muebles blancos ó de color, fregadero de lámina esmaltada ó similar			Muebles de color, cocina integral		
Eléctrica	Visible mínima			Oculta ó visible con placas de tipo económico			Instalación oculta, placas de mediana calidad			Oculta con placas de plástico			Oculta con placas metálicas ó similares		
Diversos										Ductos de aire			Ductos de aire, teléfono		
<b>Acabados ; Exteriores</b>	Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico			Pintura de mediana calidad ó similar			Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de piedra, fachada ó similar			Pintura de buena calidad, pastas, recubrimientos de azulejo, piedra		
Interiores	Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico			Pintura de mediana calidad ó similar			Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de plástico, papel ó tapiz			Pintura de buena calidad, recubrimientos de plástico, papel tapiz, madera ó similares		
Estados de conservación	Buena	Regular	Malo	Buena	Regular	Malo	Buena	Regular	Malo	Buena	Regular	Malo	Buena	Regular	Malo
Valores Por M2 en pesos	2,339.33	1,987.66	1,286.63	3,249.06	2,761.32	1,786.98	4,892.71	4,158.80	2,690.99	7,109.71	6,043.26	3,910.34	9,568.30	8,140.62	5,285.27

Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro del tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2

Nota: Las construcciones con elementos característicos dominantes que no correspondan a las descripciones y valores unitarios de esta tabla, serán valuadas especialmente.

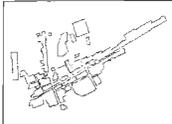
<p>H. AYUNTAMIENTO ACTA DE CABILDO No. <u>034</u> FECHA: <u>06/09/2023</u></p> <p><b>H. AYUNTAMIENTO DE OPODEPE</b> 2021-2024</p> <p>SECRETARIO</p>	<p>H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO No. <u>149</u> FECHA: <u>10/oct/2023</u></p> <p><b>H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA</b></p> <p>DIP. PRESIDENTE      DIR. SECRETARIO      DIP. SECRETARIO</p>	<p>VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN MODERNA</p> <p><b>MUNICIPIO : O P O D E P E</b></p> <p>ESTADO DE SONORA</p> <p>AÑO 2023</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

TABLA GENERAL DE VALORES UNITARIOS POR HECTÁREA PARA PREDIOS RURALES					
CLASIFICACIÓN	CATEGORÍA	CLASE	CLAVE	CONCEPTO	VALOR CATASTRAL
<b>TERRENOS ABIERTOS AL CULTIVO:</b>					
Riego por gravedad	1ra.	1ra.	1/1	Distrito de riego con derecho a agua de presa regularmente	57,958.08
	2da	1ra.	1/2	Con derecho a agua de presa o rio irregularmente aun dentro de distritos	28,979.04
Riego por bombeo	1ra.	2da	1/3	Con riego mecánico con pozo de poca profundidad (100 pies max.)	23,183.23
	2da	2da	1/4	Con riego mecánico con pozo profundo (mas de 100 pies)	15,455.49
Riego por temporal	Única	Única	1/5	Depende para su irrigación de la eventualidad de precipitaciones	2,897.90
<b>TERRENOS DE AGOSTADERO:</b>					
Agostadero	1ra.	Agostadero.	2/1	Praderas naturales	2,318.32
	2da.	Agostadero.	2/2	Que fueron mejorados para pastoreo en base a técnicas	1,159.16
	3ra.	Agostadero.	2/3	Zonas semidesérticas de bajo rendimiento como terrenos de agostadero	579.58
<b>H. AYUNTAMIENTO</b> ACTA DE CABILDO No.: <u>034</u> FECHA: <u>06/09/2023</u>		<b>H. CONGRESO DEL ESTADO</b> DECRETO No. <u>149</u> FECHA: <u>10/0CT/2023</u>		VALORES UNITARIOS DE TERRENO POR Ha  <b>MUNICIPIO: O P O D E P E</b>  <b>ESTADO DE SONORA</b>  AÑO 2023	
 PRESIDENTE		 DIP. SECRETARIO			
 <b>AYUNTAMIENTO DE OPODEPE</b> <b>2021-2024</b>		 CONGRESO DEL ESTADO DIP. SECRETARIO			

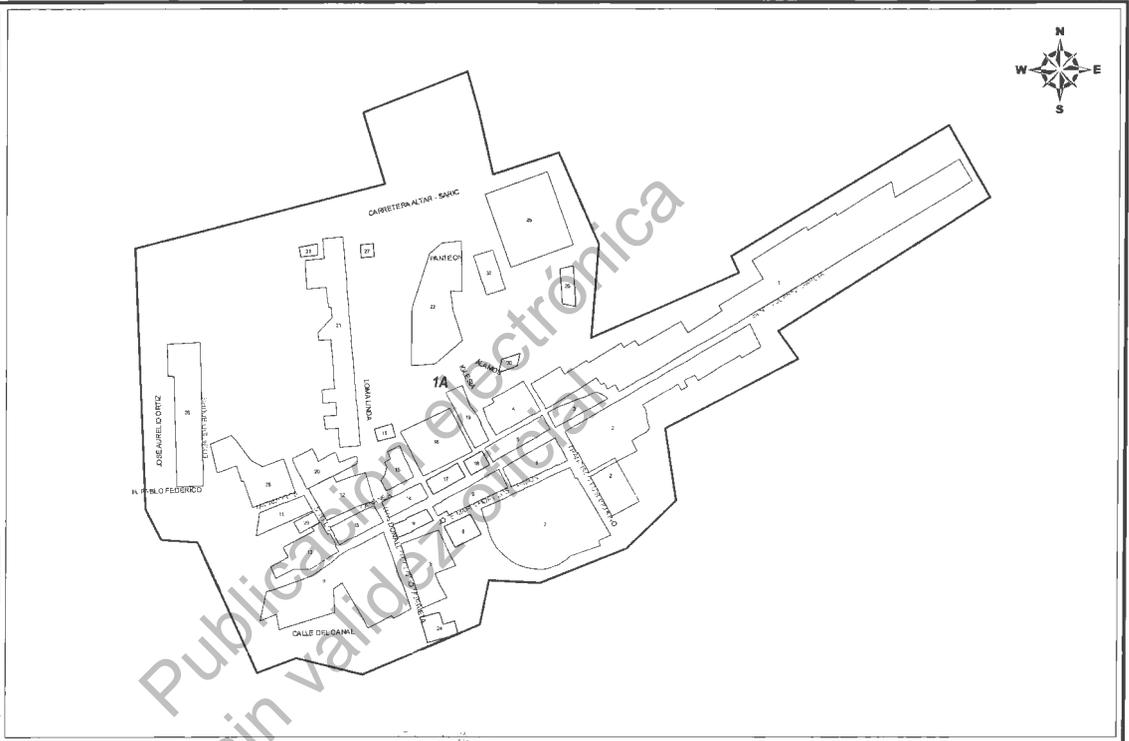
Publicación electrónica  
sin validez oficial

# OOUITOA

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
1A	\$ 23.25



NOTAS:  
 1.- LOS VALORES ESTAN NOCADOS EN PESOS.  
 2.- LOS VALORES CATASTRALES FORMAN PARTE DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO A LOS TERRENOS COMPROMETIDOS EN EL AREA DE CALLE DON BENITO EN EL MUNICIPIO DE HERMOSILLO.  
 3.- LOS VALORES APLICADOS POR CALLE DE SAN CARLOS Y CALLE DE SAN JUAN SON DE 100.00 PESOS.



H. AYUNTAMIENTO  
 ACTA DE CABILDO NO. 34 FECHA: 20/12/2023  
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OQUITOA, SONORA.  
 SINDICO: [Signature] SECRETARIO: [Signature]

H. CONGRESO DEL ESTADO  
 DECRETO NO. 149 FECHA: 10/oct/2023  
 HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA.  
 DIP. PRESIDENTE: [Signature] DIP. SECRETARIO: [Signature] DIP. SECRETARIO: [Signature]

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO  
 MUNICIPIO: OQUITOA, SONORA  
 POBLACION: OQUITOA, REGION: 01  
 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:5,000 AÑO: 2023

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION																					
Calidades	Antiguo									Industrial											
	E (Económico)			M (Medio)			S (Superior)			C (Corriente)			E (Económico)			M (Medio)			S (Superior)		
<b>Elementos característicos:</b>	Adobe, piedra, ó mixtos			Adobe, piedra, ladrillo ó mixtos			Adobe, piedra, ladrillo ó mixtos			Adobe, ladrillo, mixtos ó sin ellos			Ladrillo ó block			Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado			Ladrillo ó block con refuerzos corridos de concreto armado		
Estructura; Muros Columnas										Ladrillo, madera ó fierro			Concreto armado ó fierro			Concreto armado ó fierro			Concreto armado ó fierro		
Techos y Entrepisos	Vigas de madera y enlosetado			Vigas de madera, enlucado ó enlosetado			Enlosetado sobre vigas de fierro ó sobre viguería de madera abundante			Vigas ó largeros de madera			Estructura de madera ó fierro en claros pequeños			Estructura de madera ó fierro en claros medianos ó grandes			Estructura metálica en grandes claros		
Complementos; Azoteas	Aplanado con mezcla, teja			Terrado y aplanado con mezcla ó tejas			Aplanado con mezcla ó teja			Lámina galvanizada, asbesto ó teja			Lámina galvanizada ó asbesto			Lámina galvanizada ó asbesto			Lámina galvanizada, asbesto estructural		
Aplanados	De mezcla ó yeso, mal terminados			De mezcla ó yeso			De mezcla ó yeso con motivos decorativos						Mezcla mal terminada ó sin aplanar			Mezcla ó yeso			Mezcla ó yeso		
Pisos	De cemento pulido ó de ladrillo			Cemento, mosaico económico ó similar			De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto			Ladrillo ó cemento			Cemento			Cemento pulido ó mosaico			Mosaico de buena calidad, loseta asfáltica, pisos de cemento con acabado especial ó similares		
Lambrines	De cemento			De cemento ó mosaico			De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto									Cemento pulido ó mosaico			Azulejo ó mosaico		
Ventanería	De madera de tipo económicos, algunas de ellas con rejas de fierro sencillo			De madera de mediana calidad, algunas con rejas de fierro			De madera de buena calidad con rejas decorativas de fierro forjado						Madera ó fierro, perfiles sencillos			Fierro en perfiles sencillos					
Puertas	De madera de tipo económico, entabladas ó similar			De madera de tipo medio, entabladas ó similar			De madera de buena calidad, entabladas ó similar						Sencillos de madera ó fierro			Madera ó fierro de tipo económico			Madera, fierro ó aluminio		
Instalaciones; Sanitaria	Muebles de baño económicos, fregadero de material pulido de cemento ó similar			Muebles de baño de mediana calidad, fregadero de granito ó similar			Muebles de baño de buena calidad, fregadero porcelanizado ó de material forrado de azulejo ó similar			No hay ó mínima			Muebles de tipo económico			Muebles de tipo económico			Muebles de buena calidad		
Eléctrica	Visible con placas de tipo económico			Oculta ó visible con placas de mediana calidad			Oculta ó visible con placas de buena calidad			Visible, mínima			Visible con placas de tipo económico			Visible con placas de tipo económico			Oculta con iluminación profusa		
Diversos																			Ductos de aire		
Acabados; Exteriores	Pintura a la cal de tipo económico			Pintura de mediana calidad, recubrimiento de piedra ó similar			Piedras labradas, trabajos ornamentales, pastas ó pintura de buena calidad			Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico, sin pintar			Pintura de mediana calidad ó muros aparentes			Pintura de buena calidad, muros aparentes, algunos recubrimientos		
Interiores	Pintura a la cal de tipo económico			Pintura de mediana calidad			Pintura de buena calidad, falsos plafones			Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico			Pintura de mediana calidad, algunos plafones			Pintura de buena calidad, plafones de yeso de materiales prefabricados		
Estados de conservación	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo
Valores Por M2 en	1,197.25	1,077.53	858.49	1,676.15	1,508.54	921.88	1,915.60	1,724.04	1,053.58	239.45	215.51	131.70	718.35	646.52	395.09	2,035.33	1,831.79	1,125.42	3,352.30	3,017.07	1,843.77
Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican de acuerdo al tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2																					

H. AYUNTAMIENTO  
ACTA DE CABILDO NO.: 34    FECHA: 20/12/23  
PRESIDENTE DE SINDICO    SECRETARIO

H. CONGRESO DEL ESTADO  
DECRETO No. 149    FECHA: 10/01/2023  
DIP. PRESIDENTE    DIP. SECRETARIO    DIP. SECRETARIO

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION  
**MUNICIPIO: OQUITO A**  
ESTADO DE SONORA  
AÑO 2023

**VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION TIPO MODERNO**

Calidades	R (Rústico)	C (Corriente)	E (Económico)	M (Medio)	S (Superior)
<b>Elementos característicos:</b>	Ladrillo de barro ó cemento, madera ó carrizo	Ladrillo ó block con refuerzos aislados de concreto armado	Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado	Ladrillo con refuerzos corridos de concreto armado	Ladrillo, piedra con refuerzos corridos de concreto armado
Estructura; Muros					
Techos y entrepisos	Madera, lámina galvanizada ó asbesto	Vigas de madera o fierro, lámina de cartón, asbesto ó galvanizada, loseta de barro ó concreto	Vigüeta y bovedilla, losa de concreto armado	Losa de concreto armado	Losa de concreto armado
<b>Complementos ; Azoteas</b>	Cartón asfáltico ó teja	Terrado, enlosetado y mezcla de cal, arena	Terrado, enlosetado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado	Terrado, enlosetado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja	Terrado, enlosetado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja
Aplanados	No hay	Mezcla de cal mal terminados	Mezcla de cal ó yeso	Mezcla de cal ó yeso	Mezcla de cal ó yeso
Pisos	Ladrillo ó cemento	Cemento ó mosaico	Cemento pulido ó mosaico	Mosaico, cerámica, vinyl	Madera, marmol
Lambrines	Cemento pulido	Mosaico ó cemento pulido	Azuaje de tipo económico	Azuaje blanco ó de color	Azuaje de color, decorado, marmol ó madera
Ventanería	Madera, acabado rústico	Madera ó fierro, perfiles sencillos	Madera ó fierro en perfiles sencillos, aluminio natural	Madera bien terminada ó fierro en perfiles tubulares, claros medianos, aluminio natural	Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar
Puertas	Madera, acabado rústicos	Sencillos de madera ó fierro	Madera ó fierro de tipo económico	Madera ó fierro bien terminados	Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar
<b>Instalaciones; Sanitaria</b>	Fosa séptica, fregadero de cemento	Muebles blancos, fregadero de lámina ó similar	Muebles blancos, fregadero de lámina esmaltada ó similar	Muebles blancos ó de color, fregadero de lámina esmaltada ó similar	Muebles de color, cocina integral
Eléctrica	Visible mínima	Oculto ó visible con placas de tipo económico	Instalación oculta, placas de mediana calidad	Oculto con placas de plástico	Oculto con placas metálicas ó similares
Diversos				Ductos de aire	Ductos de aire, teléfono
<b>Acabados; Exteriores</b>	Muros aparentes ó pintura corriente	Pintura de tipo económico	Pintura de mediana calidad ó similar	Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de piedra, fachalote ó similar	Pintura de buena calidad, pastas, recubrimientos de azulejo, piedra
Interiores	Muros aparentes ó pintura corriente	Pintura de tipo económico	Pintura de mediana calidad ó similar	Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de plástico, papel ó tapiz	Pintura de buena calidad, recubrimientos de plástico, papel tapiz, madera ó similares
<b>Estados de conservación</b>	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo
Valores Por M2 en pesos	646.62 596.63 359.18	1,795.88 1,616.29 993.72	2,394.50 2,155.05 1,316.98	2,873.40 2,586.06 1,580.37	3,831.20 3,448.08 2,107.16

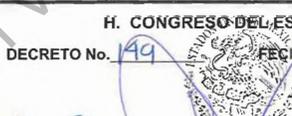
Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro del tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2

Nota: Las construcciones con elementos característicos dominantes que no correspondan a las descripciones de los valores unitarios de esta tabla, serán valuadas especialmente.

H. AYUNTAMIENTO  
 ACTA DE CABILDO No. 34 FECHA: 20/12/23  
  
 H. AYUNTAMIENTO  
 PRESIDENTE MUNICIPAL  
 SECRETARIO

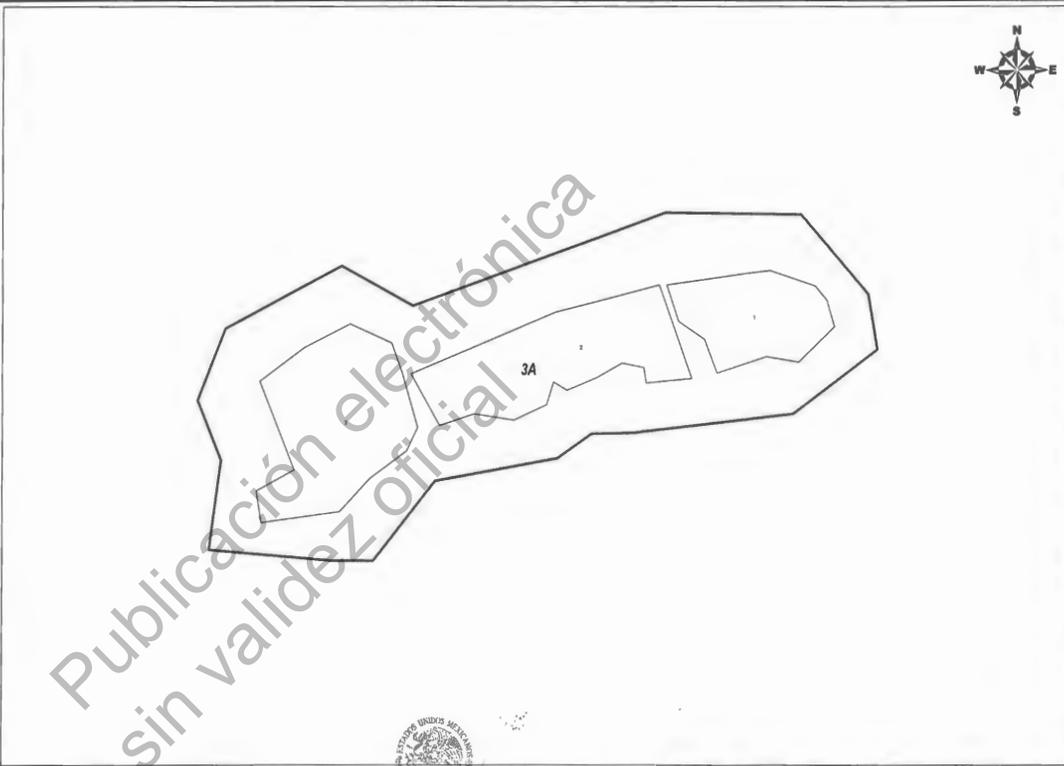
H. CONGRESO DEL ESTADO  
 DECRETO No. 149 FECHA: 10/oct/2023  
  
 H. CONGRESO DEL ESTADO  
 DE SONORA  
 DIP. PRESIDENTE  
 DIP. SECRETARIO

VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION MODERNA  
**MUNICIPIO : O Q U I T O A**  
 ESTADO DE SONORA  
 AÑO 2023

TABLA GENERAL DE VALORES UNITARIOS POR HECTAREA PARA PREDIOS RURALES					
CLASIFICACION	CATEGORIA	CLASE	CLAVE	CONCEPTO	VALOR CATRASTRAL
<b>TERRENOS ABIERTOS AL CULTIVO:</b>					
A) Riego por gravedad	1ra.	1ra.	1/1	Distrito de riego con derecho a agua de presa regularmente	71,835.07
	2da	1ra.	1/2	Con derecho a agua de presa o rio irregularmente aun dentro de distritos	35,917.53
B) Riego por bombeo	1ra.	2da	1/3	Con riego mecánico con pozo de poca profundidad (100 pies max.)	28,734.02
	2da	2da	1/4	Con riego mecánico con pozo profundo (mas de 100 pies)	19,156.03
C) Riego por temporal	Unica	Unica	1/5	Depende para su irrigación de la eventualidad de precipitaciones	3,591.76
<b>TERRENOS DE AGOSTADERO:</b>					
Agostadero	1ra.	Agost.	2/1	Praderas naturales	2,873.40
	2da.	Agost.	2/2	Que fueron mejorados para pastoreo en base a técnicas	1,436.70
	3ra.	Agost.	2/3	Zonas semidesérticas de bajo rendimiento como terrenos de agostadero	718.36
 <b>H. AYUNTAMIENTO</b> ACTA DE CABILDO No.: <u>84</u> FECHA: <u>20/12/23</u> H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SONORA SINDICO  SECRETARIO 		 <b>H. CONGRESO DEL ESTADO</b> DECRETO No. <u>149</u> FECHA: <u>10/05/2023</u> H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA DIP. PRESIDENTE  DIP. SECRETARIO A.  DIP. SECRETARIO 		VALORES UNITARIOS DE TERRENO POR Ha  <b>MUNICIPIO: O Q U I T O A</b>  <b>ESTADO DE SONORA</b>  AÑO 2023	

# RAYON

Publicación electrónica  
sin validez oficial

<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2">VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES</th> </tr> <tr> <th>ZONA</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>3A</td> <td>\$ 25.79</td> </tr> </tbody> </table>	VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES		ZONA	VALOR	3A	\$ 25.79		
VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES								
ZONA	VALOR							
3A	\$ 25.79							
<p><small>NOTA: LOS VALORES ESTIMADOS EN PESOS DE LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APPLICABLE A LOS TERREOS COMPROMISOS EN EL AREA DE CADA ZONA SE NOTICAN EN EL RESCUDO QUE APRUEBE EL DIRECTOR A LOS PRECIOS QUAPLENTE A LOS M2 M2MS</small></p>		<p style="text-align: center;"><b>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO</b> MUNICIPIO: RAYÓN, SONORA POBLACION: CUE LA PALMA, REGION: 03 ESTADO DE SONORA      ESCALA: 1:2,000      AÑO: 2023</p>						
<p><b>H. AYUNTAMIENTO</b></p> <p>ACTA DE CABILDONO. <u>33</u>      FECHA: <u>11/Agosto/2023</u></p> <p>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RAYÓN, SONORA</p> <p>PRESIDENTE: <u>[Signature]</u>      SINDICO: <u>[Signature]</u>      SECRETARIO: <u>[Signature]</u></p> <p>2021 - 2024</p>	<p><b>H. CONGRESO DEL ESTADO</b></p> <p>H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA</p> <p>DECRETO NO. <u>[Signature]</u>      FECHA: <u>10/Oct/2023</u></p> <p>DIP. PRESIDENTE: <u>[Signature]</u>      DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u>      DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u></p>							

Publicación electrónica  
Sin validez oficial



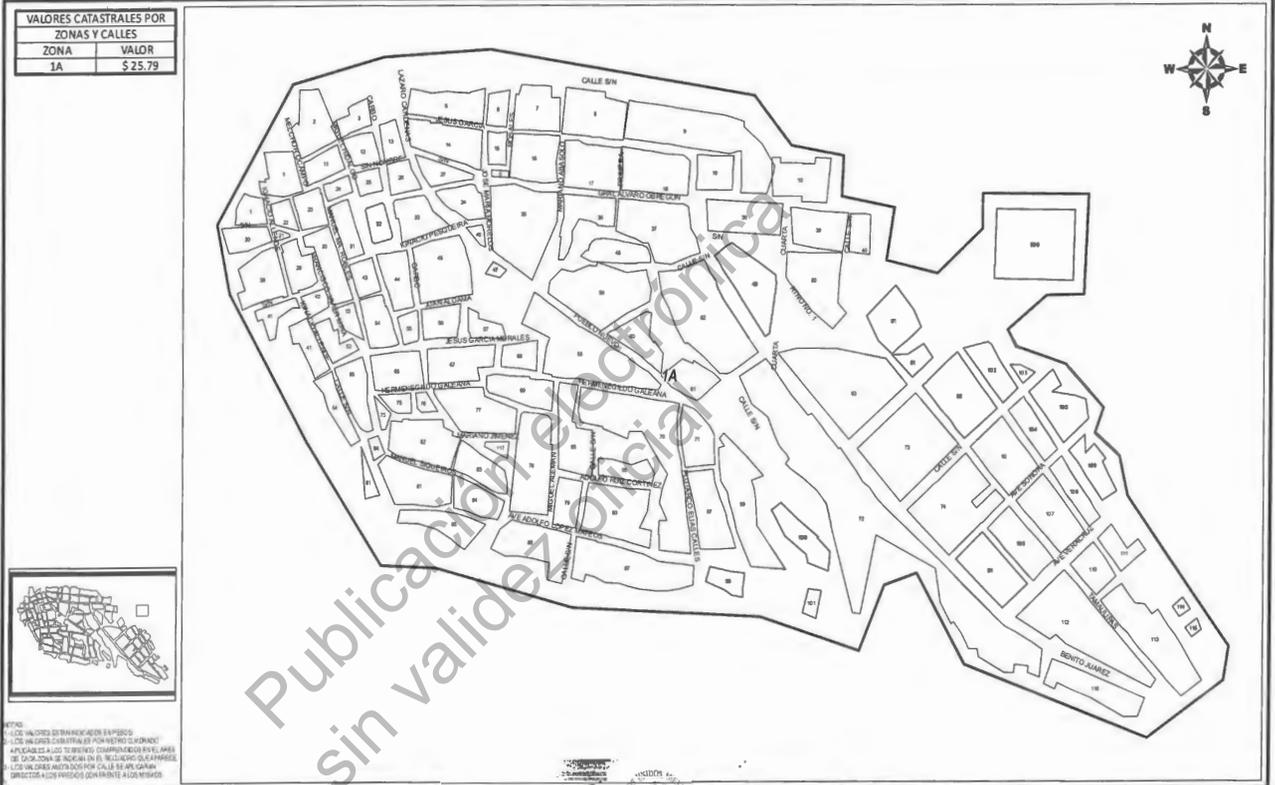
NOTA: LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS  
 SI LOS VALORES CASERA, ES POR METRO CUADRO  
 SI CALA ES ALAS TIENDES COMPRENDIENDO EN EL AREA  
 DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL RECORDARIO QUE APARECE  
 LOS VALORES INDICADOS POR CALLES DE MI COMUNA  
 RESPECTO A LOS PREDIOS CON FRENTE A LOS MISMOS



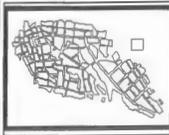
**H. AYUNTAMIENTO**  
 ACTA DE CABILDONO. 33 FECHA: 11 Agosto 2023  
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RAYÓN, SONORA  
 PRESIDENTE: Madal Pedraza SINDICO: Emil SECRETARIO:

**H. CONGRESO DELEGADO DE SONORA**  
 DECRETO NO. 149 FECHA: 10 oct 2023  
 DIP. PRESIDENTE: Amor Linares AC DIP. SECRETARIO: [Signature] DIP. SECRETARIO:

**TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO**  
 MUNICIPIO: RAYON, SONORA  
 POBLACION: CUE TRES ALAMOS, REGION: 02  
 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:2,500 AÑO: 2023



VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
1A	\$ 25.79



NOTA:  
 - LOS VALORES ESTIMADOS A PARTIR DE  
 - LOS VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES  
 - APLICABLES A LOS TERRENIOS COMPROMISADOS EN EL AÑO  
 DE 2023 SON DE CARÁCTER INFORMATIVO Y NO SE CONSIDERAN  
 - LOS VALORES AUTODIAGNÓSTICOS POR CALLES SE APLICAN  
 DIRECTAMENTE A LOS PRECIOS DE LOS TERRENIOS.

 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RAYÓN, SONORA 2021 - 2024	H. AYUNTAMIENTO ACTA DE CABIDO NO. <u>33</u> FECHA: <u>11 Agosto / 2023</u> PRESIDENTE: <u>donalsonareal</u> SINDICO: <u>Emf</u> SECRETARIO:		H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO NO. <u>149</u> FECHA: <u>10/04/2023</u> H. CONGRESO DEL ESTADO DIP. SECRETARIO A: <u>[Signature]</u> DIP. SECRETARIO:		TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO MUNICIPIO: RAYON, SONORA POBLACION: RAYON, REGION: 01 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:5,000 AÑO: 2023
	H. AYUNTAMIENTO ACTA DE CABIDO NO. <u>33</u> FECHA: <u>11 Agosto / 2023</u> PRESIDENTE: <u>donalsonareal</u> SINDICO: <u>Emf</u> SECRETARIO:		H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO NO. <u>149</u> FECHA: <u>10/04/2023</u> H. CONGRESO DEL ESTADO DIP. SECRETARIO A: <u>[Signature]</u> DIP. SECRETARIO:		TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO MUNICIPIO: RAYON, SONORA POBLACION: RAYON, REGION: 01 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:5,000 AÑO: 2023

Publicación: [www.ayuntamiento-rayon.com](http://www.ayuntamiento-rayon.com)  
 Sin validez jurídica.

<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES</th> </tr> <tr> <th>ZONA</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>4A</td> <td>\$ 25.79</td> </tr> </tbody> </table>	VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES		ZONA	VALOR	4A	\$ 25.79		
VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES								
ZONA	VALOR							
4A	\$ 25.79							
<p><small>NOTA:</small>          - LOS VALORES DE NUMERICACIONES IMPUESTO          - LOS VALORES CATASTRALES FORMADO GUARDADO          - LOS VALORES CATASTRALES FORMADO GUARDADO</p>	<p>H. AYUNTAMIENTO          CONSTITUCIONAL          DE RAYÓN, SONORA          2021 - 2024</p> <p>ACTA DE CABILDO NO. <u>33</u>          PRESIDENTE: <u>[Signature]</u>          SINDICO: <u>[Signature]</u></p>	<p>FECHA: <u>11 Agosto 2023</u></p>	<p>H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA</p> <p>DECRETO NO. <u>149</u>          DIP. PRESIDENTE: <u>[Signature]</u>          DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u></p>	<p>FECHA: <u>10/09/2023</u></p> <p>TABLE DE VALORES UNITARIOS DE SUELO          MUNICIPIO: RAYON, SONORA          POBLACION: CUE LA GALERA, REGION: 04          ESTADO DE SONORA      ESCALA: 1:3,000      AÑO: 2023</p>				

**TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN**

Caldades	Antiguo						Industrial														
	E (Económico)		M (Medio)		S (Superior)		C (Corriente)		E (Económico)		M (Medio)		S (Superior)								
<b>Elementos característicos:</b>	Adobe, piedra, ó mótos		Adobe, piedra, ladrillo ó mótos		Adobe, piedra, ladrillo ó mótos		Adobe, ladrillo, mótos ó stn ellos		Ladrillo ó block		Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado		Ladrillo ó block con refuerzos corridos de concreto armado								
<b>Estructura; Muros</b>							Ladrillo, madera ó fierro		Concreto armado ó fierro		Concreto armado ó fierro		Concreto armado ó fierro								
<b>Columnas</b>																					
<b>Techos y Entrepisos</b>	Vigas de madera y enlosetado		Vigas de madera, anduleado ó enlosetado		Enlosetado sobre vigas de fierro ó sobre viguerías de madera abundante		Vigas ó largueros de madera		Estructura de madera ó fierro en claros pequeños		Estructura de madera ó fierro en claros medianos ó grandes		Estructura metálica en grandes claros								
<b>Complementos; Azoteas</b>	Aplanado con mezcla, teja		Terrado y aplanado con mezcla ó tejas		Aplanado con mezcla ó teja		Lámina galvanizada, asbesto ó teja		Lámina galvanizada ó asbesto		Lámina galvanizada ó asbesto		Lámina galvanizada, asbesto estructural								
<b>Aplanados</b>	De mezcla ó yeso, mal terminados		De mezcla ó yeso		De mezcla ó yeso con motivos decorativos				Mezcla mal terminada ó sin aplanar		Mezcla ó yeso		Mezcla ó yeso								
<b>Pisos</b>	De cemento pulido ó de ladrillo		Cemento, mosaico económico ó similar		De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto		Ladrillo ó cemento		Cemento		Cemento pulido ó mosaico		Mosaico de buena calidad, losera artística, pisos de cemento con acabado especial ó similares								
<b>Lambrines</b>	De cemento		De cemento ó mosaico		De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto						Cemento pulido ó mosaico		Azulejo ó mosaico								
<b>Ventanería</b>	De madera de tipo económico, algunas de ellas con rejas de fierro sencillo		De madera de mediana calidad, algunas con rejas de fierro		De madera de buena calidad con rejas decorativas de fierro forjado				Madera ó fierro, perfiles sencillos		Fierro en perfiles sencillos										
<b>Puertas</b>	De madera de tipo económico, entabladas ó similar		De madera de tipo medio, entabladas ó similar		De madera de buena calidad, entabladas ó similar				Sencillos de madera ó fierro		Madera ó fierro de tipo económico		Madera, fierro ó aluminio								
<b>Instalaciones; Sanitarias</b>	Muebles de baño económicos, fregadero de material pulido de cemento ó similar		Muebles de baño de mediana calidad, fregadero de granito ó similar		Muebles de baño de buena calidad, fregadero porcelanizado ó de material forrado de azulejo ó similar		No hay ó mínima		Muebles de tipo económico		Muebles de tipo económico		Muebles de buena calidad								
<b>Eléctrica</b>	Visible con placas de tipo económico		Oculta ó visible con placas de mediana calidad		Oculta ó visible con placas de buena calidad		Visible, mínima		Visible con placas de tipo económico		Visible con placas de tipo económico		Oculta con iluminación profusa								
<b>Diversos</b>													Ductos de aire								
<b>Acabados; Exteriores</b>	Pintura a la cal de tipo económico		Pintura de mediana calidad, recubrimiento de piedra ó similar		Piedras labradas, trabajos ornamentales, puestas ó pintura de buena calidad		Muros aparentes ó pintura corriente		Pintura de tipo económico, sin pintar		Pintura de mediana calidad ó muros aparentes		Pintura de buena calidad, muros aparentes, algunos recubrimientos								
<b>Interiores</b>	Pintura a la cal de tipo económico		Pintura de mediana calidad		Pintura de buena calidad, falsos plafones		Muros aparentes ó pintura corriente		Pintura de tipo económico		Pintura de mediana calidad, algunos plafones		Pintura de buena calidad, plafones de yeso de materiales prefabricados								
<b>Estados de conservación</b>	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo
<b>Valores por M2 en el terreno</b>	1,289.45	1,160.51	709.20	1,805.24	1,624.71	992.88	2,063.13	1,856.81	1,134.79	252.96	141.84	723.56	686.31	425.52	2,192.07	1,972.86	1,212.09	3,610.47	3,249.42	1,965.76	

Los precios que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro de tipo, calidad y estado de conservación que corresponde su valor por M2

<b>H. AYUNTAMIENTO</b> AGTA DE CÁBILDO NO.: 33      FECHA: 11/Ago/2023 H. ANTONIO RIVERA PRESIDENTE COMISIONADO REGIONAL DE RAYON, SONORA 2021 - 2024		<b>H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA</b> DECRETO No. 149      FECHA: 10/oct/2023 H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA DIP. PRESIDENTE      DIP. SECRETARIO		<b>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN</b> MUNICIPIO: RAYON ESTADO DE SONORA AÑO 2023	
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

### VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN TIPO MODERNO

Calidades	R (Rústico)			C (Corriente)			E (Económico)			M (Medio)			S (Superior)		
Elementos característicos:	Ladrillo de barro ó cemento, maderas ó cartón			Ladrillo ó block con refuerzos alados de concreto armado			Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado			Ladrillo con refuerzos corridos de concreto armado			Ladrillo, piedra con refuerzos corridos de concreto armado		
Estructura ; Muros															
Techos y entrepisos	Maderas, lminas galvanizadas ó asbesto			Vigas de madera o fierro, lmina de cartón, asbesto ó galvanizada, losetas de barro ó concreto			Vigueta y bovedilla, losa de concreto armado			Losa de concreto armado			Losa de concreto armado		
Complementos ; Azoteas	Cartón asfáltico ó teja			Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena			Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado			Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja			Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja		
Aplanados	No hay			Mezcla de cal mal terminada			Mezcla de cal ó yeso			Mezcla de cal ó yeso			Mezcla de cal ó yeso		
Pisos	Ladrillo ó cemento			Cemento ó mosaico			Cemento pulido ó mosaico			Mosaico, cerámica, viti			Madera, mármol		
Lambrines	Cemento pulido			Mosaico ó cemento pulido			Azulejo de tipo económico			Azulejo blanco ó de color			Azulejo de color, decorado, mármol ó madera		
Ventanería	Madera, acabado rústico			Madera ó fierro, perfiles sencillos			Madera ó fierro en perfiles sencillos, aluminio natural			Madera bien terminada ó fierro en perfiles tabulares, fierro medianos, aluminio natural			Madera bien terminada, aluminio esmaltado ó similar		
Puertas	Madera, acabado rústico			Bancillas de madera ó fierro			Madera ó fierro de tipo económico			Madera ó fierro bien terminados			Madera bien terminada, aluminio esmaltado ó similar		
Instalaciones ; Sanitaria	Fosa séptica, fregadero de cemento			Muebles blancos, fregadero de lmina ó similar			Muebles blancos, fregadero de lmina esmaltada ó similar			Muebles blancos ó de color, fregadero de lmina esmaltada ó similar			Muebles de color, cocina Integral		
Eléctrica	Vista mínima			Oculta ó visible con placas de tipo económico			Instalación oculta, placas de mediana calidad			Oculta con placas de plástico			Oculta con placas metálicas ó similares		
Diversos										Ductos de aire			Ductos de aire, teléfono		
Acabados ; Exteriores	Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico			Pintura de mediana calidad ó similar			Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de piedra, fachaleta ó similar			Pintura de buena calidad, pastas, recubrimientos de azulejo, piedra		
Interiores	Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico			Pintura de mediana calidad ó similar			Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de plásticos, papel ó tapiz			Pintura de buena calidad, recubrimientos de plásticos, papel tapiz, maderas ó similares		
Estados de conservación	Buena	Regular	Mala	Buena	Regular	Mala	Buena	Regular	Mala	Buena	Regular	Mala	Buena	Regular	Mala
Valores Por M2 en pesos	656.31	644.73	386.84	1,934.18	1,740.76	1,070.25	2,578.91	2,321.02	1,418.40	3,094.69	2,785.22	1,702.08	4,126.25	3,713.63	2,269.44

Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla, deberán ser clasificadas dentro del tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2.  
 Nota: Las construcciones con elementos característicos dominantes que no correspondan a las descripciones de valores unitarios de esta tabla, serán valuadas especialmente.

<p style="text-align: center;"><b>H. AYUNTAMIENTO</b></p> <p>ACTA DE CABILDO No. <u>33</u> FECHA: <u>14 de Agosto 2023</u></p> <p>H. AYUNTAMIENTO CONST. DE RAYON PRESIDENTE      SINDICO      SECRETARIO</p> <p style="text-align: center;">2021 - 2024</p>	<p style="text-align: center;"><b>H. CONGRESO DEL ESTADO</b></p> <p>DECRETO No. <u>149</u> FECHA: <u>14 de Agosto 2023</u></p> <p>H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA DIP. PRESIDENTE      DIP. SECRETARIO      DIP. SECRETARIO</p>	<p>VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN MODERNA</p> <p><b>MUNICIPIO : RAYON</b></p> <p><b>ESTADO DE SONORA</b></p> <p><b>AÑO 2023</b></p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

TABLA GENERAL DE VALORES UNITARIOS POR HECTÁREA PARA PREDIOS RURALES					
CLASIFICACIÓN	CATEGORÍA	CLASE	CLAVE	CONCEPTO	VALOR CATASTRAL
<b>TERRENOS ABIERTOS AL CULTIVO:</b>					
Riego por gravedad	1ra.	1ra.	1/1	Distrito de riego con derecho a agua de presa regularmente	75,135.70
	2da	1ra.	1/2	Con derecho a agua de presa o rio irregularmente aun dentro de distritos	37,567.85
Riego por bombeo	1ra.	2da	1/3	Con riego mecánico con pozo de poca profundidad (100 pies max.)	30,054.28
	2da	2da	1/4	Con riego mecánico con pozo profundo (mas de 100 pies)	20,036.19
Riego por temporal	Única	Única	1/5	Depende para su irrigación de la eventualidad de precipitaciones	3,756.78
<b>TERRENOS DE AGOSTADERO:</b>					
Agostadero	1ra.	Agostadero.	2/1	Praderas naturales	3,005.43
	2da.	Agostadero.	2/2	Que fueron mejorados para pastoreo en base a	1,502.71
	3ra.	Agostadero.	2/3	Zonas semi desérticas de bajo rendimiento como terrenos de agostadero	751.36
 <b>H. AYUNTAMIENTO</b> ACTA DE CABILDO No.: <u>33</u> FECHA: <u>11 Agosto/2023</u>		 <b>H. CONGRESO DEL ESTADO</b> DECRETO No. <u>149</u> FECHA: <u>10 Sept/2023</u> H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA		VALORES UNITARIOS DE TERRENO POR Ha  <b>MUNICIPIO: RAYON</b>  <b>ESTADO DE SONORA</b>  AÑO 2023	
H. AYUNTAMIENTO CONST. PRESIDENTE DE RAYÓN, SONORA, 2021 - 2024	SINDICO 	SECRETARIO 	DIP. PRESIDENTE 	DIP. SECRETARIO 	



GOBIERNO  
DE **SONORA**

BOLETÍN OFICIAL Y  
**ARCHIVO DEL  
ESTADO**

EL BOLETÍN OFICIAL SE PUBLICARÁ LOS LUNES Y JUEVES DE CADA SEMANA. EN CASO DE QUE EL DÍA EN QUE HA DE EFECTUARSE LA PUBLICACIÓN DEL BOLETÍN OFICIAL SEA INHÁBIL, SE PUBLICARÁ EL DÍA INMEDIATO ANTERIOR O POSTERIOR. (ARTÍCULO 6º DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

EL BOLETÍN OFICIAL SOLO PUBLICARÁ DOCUMENTOS CON FIRMAS AUTÓGRAFAS, PREVIO EL PAGO DE LA CUOTA CORRESPONDIENTE, SIN QUE SEA OBLIGATORIA LA PUBLICACIÓN DE LAS FIRMAS DEL DOCUMENTO (ARTÍCULO 9º DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

La autenticidad de éste documento se puede verificar en  
[https://boletinoficial.sonora.gob.mx/informacion-institucional/  
boletin-oficial/validaciones](https://boletinoficial.sonora.gob.mx/informacion-institucional/boletin-oficial/validaciones) CÓDIGO: 2023CCXII50XIII-21122023-  
1B907EB8D

